



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



CONTRATO ADMINISTRATIVO: NUMERO 08-2024: En el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (17/09/2024), **NOSOTROS: POR UNA PARTE. : WILSON RUBÉN GUERRA PORTILLO**, de cuarenta y siete años de edad, casado, Profesor en Enseñanza Media, guatemalteco, con domicilio en el barrio el centro del municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, identificado con el Documento Personal de Identificación -DPI- el cual contiene el Código Único de Identificación - CUI - número un mil novecientos setenta y cuatro espacio ochenta y tres mil novecientos noventa y dos espacio dos mil tres (1974 83992 2003) extendido por el Registro Nacional de las Personas de San Juan Ermita, actuó en **REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA**, cargo que acredito con el Acuerdo de Acreditación número cero cuatro guión dos mil veinticuatro (04-2024) emitido por la **JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE CHIQUIMULA DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**, de fecha dieciséis de julio de dos mil veintitrés (16/07/2023) **Y CERTIFICACIÓN DEL ACTA DE TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO**, Acta número cero cuatro guion dos mil veinticuatro (04-2024), de fecha quince de Enero del año dos mil veinticuatro (15-01-2024), punto Tercero de Sesiones del Concejo Municipal, extendida por la Secretaría Municipal de San Juan Ermita, Departamento de Chiquimula; señalo para recibir notificaciones, citaciones y/o emplazamientos la Municipalidad de San Juan Ermita, Departamento de Chiquimula, ubicada en el Barrio El Centro del Municipio de San Juan Ermita del Departamento de Chiquimula; y en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo No. A-069-2021 de la Contraloría General de Cuentas con el número de registro de Cuentadancia de la Municipalidad de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula es el siguiente No. 2022-2000-2003-22-002, quien en lo sucesivo se denominara LA MUNICIPALIDAD, **POR OTRA PARTE, PABLO FELIPE CARRERA GUERRA**, de treinta nueve años de edad (39), soltero, Arquitecto, guatemalteco, con domicilio en Barrio La Barrera, Camotán Chiquimula, lugar que señala para recibir citaciones o notificaciones, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- código único de identificación -CUI- número un mil seiscientos veintitrés, cincuenta y cuatro mil trescientos veinte, dos mil cinco (1623 54320 2005) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quién actúa en calidad de **ADMINISTRADOR ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL**, de la empresa Mercantil denominada "**CONSTRUCTORA C.G., SOCIEDAD ANONIMA**" de la cual se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la República de Guatemala, bajo el número de Registro según patente de Comercio, ciento veintiséis mil setecientos cuarenta y ocho (126748), folio cuatrocientos cincuenta y seis (456), libro doscientos veinte (220) de Sociedades, número de expediente cuarenta y tres mil novecientos cuarenta guion dos mil quince (43940-2015), inscrita en la Superintendencia de Administración Tributaria con el **NIT 91372623**. En lo sucesivo ambos otorgantes en su orden se denominarán LA MUNICIPALIDAD, y EL CONTRATISTA, quienes convenimos en suscribir el **CONTRATO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO DE TELESECUNDARIA ALDEA CHISPAN JARAL, SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA** De conformidad con las cláusulas siguientes: **PRIMERA: BASE LEGAL**



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



El presente contrato se suscribe con base a lo preceptuado por los artículos 1, 9 numeral 6, inciso a), 24, 24 Bis, 32, 43 inciso b), 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92, y sus reformas artículo 42 del Acuerdo Gubernativo No. 172-2017 Reglamento de la Ley de Contrataciones, Acta No. 49-2024 de fecha once de septiembre del año dos mil veinticuatro, del libro de actas para acuerdos y resoluciones del Alcalde Municipal para el proceso de contrataciones en la modalidad de cotización, por medio del cual el Alcalde Municipal aprueba la adjudicación del proyecto a la empresa "**CONSTRUCTORA C.G., SOCIEDAD ANONIMA**". **SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO:** La empresa de nombre "**CONSTRUCTORA C.G., SOCIEDAD ANONIMA**", a través de su **ADMINISTRADOR ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL, PABLO FELIPE CARRERA GUERRA**, se compromete a ejecutar para la Municipalidad de San Juan Ermita, Chiquimula el proyecto: **MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO DE TELESECUNDARIA ALDEA CHISPAN JARAL, SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA** cumpliendo a cabalidad con las especificaciones técnicas, presupuesto, cronograma y planos respectivos así, como con lo preceptuado en la cláusula anterior de este contrato; lo cual será verificado y evaluado por el Supervisor de obras Municipales. b) EL CONTRATISTA tiene la obligación de incluir en la ejecución del proyecto u obra, las medidas de mitigación o reducción de riesgos a desastre, que se consignaron en la herramienta "Análisis de Gestión de Riesgo para Proyectos de Inversión Pública -AGRIP-", de conformidad con lo establecido en el Artículo Tres del Punto Resolutivo No. 04-2016 de fecha trece de mayo del dos mil dieciséis, por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR. **CUARTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** 1) El valor del contrato es de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO QUETZALES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (Q.898,998.87)** valor que incluye el doce por ciento [12%] del Impuesto al Valor Agregado, monto que será financiado de forma tripartida en la siguiente forma: a) A través del Consejo Departamental de Desarrollo se aportará la cantidad de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUETZALES EXACTOS (Q.889,000.00)** provenientes de las fuentes de financiamiento 31-0101-0004 bajo la estructura presupuestaria 14 03 002 000 001 332, b) La Municipalidad con la cantidad de **OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO QUETZALES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (Q.8,998.87)** provenientes de las fuentes de financiamiento 21-0101-0001 bajo la estructura programática: 14 03 002 000 001 332, según Constancia de Disponibilidad Presupuestaria -CDP- No. 039-2024, emitida por la DAFIM; y c) La Comunidad representada a través de El Consejo Comunitario, con la cantidad de **UN MIL QUETZALES EXACTOS (Q.1,000.00)**, Proveniente de la fuente de financiamiento 31-3101-0002 bajo la estructura programática: 14 03 002 000 001 332; y las que en el futuro por reprogramación le fueran asignadas, derivado de lo anterior a continuación se desglosan los renglones de trabajo del proyecto en mención siendo estos los siguientes:



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C. A.



INTEGRACIÓN DE COSTOS UNITARIOS	
PROYECTO:	MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO DE TELESECUNDARIA ALDEA CHISPAN JARAL, SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA
COMUNIDAD:	ALDEA CHISPAN JARAL
MUNICIPIO:	SAN JUAN ERMITA
DEPARTAMENTO:	CHIQUIMULA

Región No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
1.00	TRABAJOS PRELIMINARES	133.00	m	Q 16.76	Q 2,229.08000	
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
	Rollito de Hilo de Nylon	5.00	Unidad	Q 15.00	Q 75.00000	
	Saco de Cal hidratada	1.00	Unidad	Q 30.00	Q 30.00000	
	Pintura en Aerosol	1.00	Unidad	Q 30.00	Q 30.00000	
	Clavo de lámina	2.00	lb	Q 10.00	Q 20.00000	
Total de materiales					Q 155.00000	
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
	Madera para Formaleta	32.00	PT	Q 5.00	Q 160.00000	
Total de Equipo y Maquinaria					Q 160.00000	
Descripción de mano de obra		Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Encargado de obra	1.00	2.00	dia	Q 190.00	Q 380.00000
	Albañil	2.00	2.00	dia	Q 145.00	Q 290.00000
	Ayudante de albañil	2.00	2.00	dia	Q 95.00	Q 190.00000
Total de mano de obra					Q 1,340.00000	
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 1,655.00000	
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 574.08000	
TOTAL					Q 2,229.08000	
PRECIO UNITARIO					Q 16.76000	

Región No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
2.00	ZAPATA TIPO Z-1 0.80 X 0.80 X 0.20 M	2.00	Unidad	Q 1,246.98	Q 2,493.96000	
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
	Saco de cemento portland 4000 PSA	3.00	Unidad	Q 85.00	Q 255.00000	
	arena de río	0.10	m ³	Q 270.00	Q 27.00000	
	Piedra triturada de 3/4"	0.10	m ³	Q 290.00	Q 29.00000	
	varilla de acero No 4 grado 40	6.00	Unidad	Q 70.00	Q 420.00000	
	Alambre de amarre	4.00	lb	Q 5.00	Q 20.00000	
Total de materiales					Q 751.00000	
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
Total de Equipo y Maquinaria					Q -	
Descripción de mano de obra		Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Encargado de obra	1.00	2.00	dia	Q 190.00	Q 380.00000
	Albañil	1.00	3.00	dia	Q 145.00	Q 435.00000
	Ayudante de albañil	1.00	3.00	dia	Q 95.00	Q 285.00000
Total de mano de obra					Q 1,100.00000	
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 1,851.00000	
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 642.96000	
TOTAL					Q 2,493.96000	
PRECIO UNITARIO					Q 1,246.98000	



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C. A.



Requísito No.	Descripción del requisito	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
3.00	CIMENTO CORRIDO TIPO 1 DE 0.20 X 0.40 M	75.00	m	Q 344.07	Q 25,805.25000	
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
Saco de cemento portland 4050 PSI		80.00	Unidad	Q 85.00	Q 6,800.00000	
Arena de río		3.90	m ³	Q 270.00	Q 1,053.00000	
Piedra triturada de 3/4"		3.90	m ³	Q 290.00	Q 1,131.00000	
Varilla de acero No 3 grado 40		40.00	Unidad	Q 40.00	Q 1,600.00000	
Varilla de acero No 2		30.00	Unidad	Q 15.00	Q 450.00000	
Alambre de amarrar		15.00	lb	Q 5.00	Q 75.00000	
Total de materiales					Q 9,409.00000	
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
Vehículos de camion para transporte de materiales (Incluye operador)		1.00	Unidad	Q 1,010.00	Q 1,010.00000	
Total de Equipo y Maquinaria					Q 1,010.00000	
Descripción de mano de obra		Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra		1.00	9.00	dia	Q 190.00	Q 1,710.00000
Albañil		2.00	13.00	dia	Q 145.00	Q 3,190.00000
Ayudante de albañil		4.00	20.00	dia	Q 95.00	Q 3,800.00000
Total de mano de obra					Q 8,700.00000	
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 19,119.00000	
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 6,596.25000	
TOTAL					Q 25,805.25000	
PRECIO UNITARIO					Q 344.07000	

Requísito No.	Descripción del requisito	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
4.00	CIMENTO CORRIDO TIPO 2 DE 0.25 X 0.40 M	55.00	m	Q 602.40	Q 33,132.00000	
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
Saco de cemento portland 4050 PSI		90.00	Unidad	Q 85.00	Q 7,650.00000	
Arena de río		6.10	m ³	Q 270.00	Q 1,647.00000	
Piedra triturada de 3/4"		6.10	m ³	Q 290.00	Q 1,769.00000	
Varilla de acero No 3 grado 40		61.00	Unidad	Q 40.00	Q 2,440.00000	
Alambre de amarrar		19.00	lb	Q 5.00	Q 95.00000	
Total de materiales					Q 13,596.00000	
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
Vehículos de camion para transporte de materiales (Incluye operador)		1.00	Unidad	Q 1,010.00	Q 1,010.00000	
Total de Equipo y Maquinaria					Q 1,010.00000	
Descripción de mano de obra		Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra		1.00	10.00	dia	Q 190.00	Q 1,900.00000
Albañil		2.00	12.00	dia	Q 145.00	Q 3,490.00000
Ayudante de albañil		4.00	12.00	dia	Q 95.00	Q 4,560.00000
Total de mano de obra					Q 9,940.00000	
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 24,546.00000	
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 8,586.00000	
TOTAL					Q 33,132.00000	
PRECIO UNITARIO					Q 602.40000	



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C. A.



Replón No.	Descripción del replón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
5.00	COLUMNA C-A DE 0.14 X 0.20 m (57 Unidades)	195.00	m	Q. 212.89	Q. 41,513.55000	
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
	Saco de cemento portland 4060 PSI	60.00	Unidad	Q. 85.00	Q. 5,100.00000	
	Acera de río	4.00	m ³	Q. 270.00	Q. 1,080.00000	
	Piedra triturada de 1/2"	4.00	m ³	Q. 290.00	Q. 1,160.00000	
	Varilla de acero No 3 grado 40	142.00	Unidad	Q. 40.00	Q. 5,680.00000	
	Varilla de acero No 2	113.00	Unidad	Q. 15.00	Q. 1,695.00000	
	Alambre de amarre	57.00	lb	Q. 5.00	Q. 285.00000	
	Clavo de 3"	9.00	lb	Q. 10.00	Q. 90.00000	
Total de materiales					Q. 15,090.00000	
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
	Wales de camion para transporte de materiales (incluye operador)	1.00	Unidad	Q. 1,010.00	Q. 1,010.00000	
	Madera para formaleta	155.00	PT	Q. 5.00	Q. 775.00000	
Total de Equipo y Maquinaria					Q. 1,785.00000	
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
	Encargado de obra	1.00	20.00	dia	Q. 190.00	Q. 3,800.00000
	Albañil	2.00	21.00	dia	Q. 145.00	Q. 6,090.00000
	Ayudante de albañil	2.00	21.00	dia	Q. 95.00	Q. 3,990.00000
Total de mano de obra					Q. 13,880.00000	
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q. 30,755.00000	
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q. 10,758.55000	
TOTAL					Q. 41,513.55000	
PRECIO UNITARIO					Q. 212.89000	

Replón No.	Descripción del replón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
6.00	COLUMNA C-B DE 0.15 X 0.25 M (2 Unidades)	10.00	m	Q. 575.15	Q. 5,751.50000	
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
	Saco de cemento portland 4060 PSI	8.00	Unidad	Q. 85.00	Q. 680.00000	
	Acera de río	0.10	m ³	Q. 270.00	Q. 27.00000	
	Piedra triturada de 1/2"	0.40	m ³	Q. 290.00	Q. 116.00000	
	Varilla de acero No 4 grado 40	7.00	Unidad	Q. 70.00	Q. 490.00000	
	Varilla de acero No 3 grado 40	9.00	Unidad	Q. 40.00	Q. 360.00000	
	Alambre de amarre	4.00	lb	Q. 5.00	Q. 20.00000	
	Clavo de 3"	1.00	lb	Q. 10.00	Q. 10.00000	
Total de materiales					Q. 1,784.00000	
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
	Madera para formaleta	45.00	PT	Q. 5.00	Q. 230.00000	
Total de Equipo y Maquinaria					Q. 230.00000	
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
	Encargado de obra	1.00	5.00	dia	Q. 200.00	Q. 1,000.00000
	Albañil	1.00	5.00	dia	Q. 150.00	Q. 750.00000
	Ayudante de albañil	1.00	5.00	dia	Q. 100.00	Q. 500.00000
Total de mano de obra					Q. 2,250.00000	
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q. 4,264.00000	
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q. 1,487.50000	
TOTAL					Q. 5,751.50000	
PRECIO UNITARIO					Q. 575.15000	



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C. A.



Requipo No.	Descripción del requipo	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
7.00	COLUMNA C-1 DE 0.20 X 0.20 M (23 Unidades)	75.00	m	Q 404.32	Q 30,324.00000	
Descripción de materiales						
		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
	Bata de cemento portland 4050 PSI	34.00	Unidad	Q 85.00	Q 2,890.00000	
	Arena de río	2.30	m ³	Q 270.00	Q 621.00000	
	Piedra triturada de 1/2"	2.30	m ³	Q 290.00	Q 669.00000	
	Varilla de acero No 4 grado 40	54.00	Unidad	Q 70.00	Q 3,780.00000	
	Varilla de acero No 3 grado 40	54.00	Unidad	Q 40.00	Q 2,160.00000	
	Varilla de acero No 2	54.00	Unidad	Q 15.00	Q 810.00000	
	Alambre de amarre	53.00	lb	Q 5.00	Q 265.00000	
	Clavo de 2"	11.00	lb	Q 10.00	Q 110.00000	
Total de materiales					Q 11,191.00000	
Descripción de Equipo y Maquinaria						
		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
	Madera para formleta	235.00	PT	Q 5.00	Q 1,175.00000	
Total de Equipo y Maquinaria					Q 1,175.00000	
Descripción de mano de obra						
		Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Encargado de obra	1.00	13.00	dia	Q 200.00	Q 2,600.00000
	Albañil	2.00	15.00	dia	Q 150.00	Q 4,500.00000
	Ayudante de albañil	2.00	15.00	dia	Q 100.00	Q 3,000.00000
Total de mano de obra					Q 10,100.00000	
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 22,466.00000	
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 7,858.00000	
TOTAL					Q 30,324.00000	
PRECIO UNITARIO					Q 404.32000	

Requipo No.	Descripción del requipo	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
8.00	VIGA DE AMARRE 0.20 X 0.20 M	13.00	m	Q 299.01	Q 3,887.13000	
Descripción de materiales						
		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
	Bata de cemento portland 4050 PSI	6.00	Unidad	Q 85.00	Q 510.00000	
	Arena de río	0.30	m ³	Q 270.00	Q 81.00000	
	Piedra triturada de 1/2"	0.30	m ³	Q 290.00	Q 87.00000	
	Varilla de acero No 3 grado 40	9.00	Unidad	Q 70.00	Q 630.00000	
	Varilla de acero No 2	9.00	Unidad	Q 15.00	Q 135.00000	
	Alambre de amarre	5.00	lb	Q 5.00	Q 25.00000	
	Clavo de 2"	1.00	lb	Q 10.00	Q 10.00000	
Total de materiales					Q 1,483.00000	
Descripción de Equipo y Maquinaria						
		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
	Madera para formleta	16.00	PT	Q 5.00	Q 80.00000	
Total de equipo y maquinaria					Q 80.00000	
Descripción de mano de obra						
		Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Encargado de obra	1.00	2.00	dia	Q 150.00	Q 300.00000
	Albañil	1.00	4.00	dia	Q 145.00	Q 580.00000
	Ayudante de albañil	1.00	4.00	dia	Q 95.00	Q 380.00000
Total de mano de obra					Q 1,340.00000	
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 2,883.00000	
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 1,004.13000	
TOTAL					Q 3,887.13000	
PRECIO UNITARIO					Q 299.01000	



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
9.00	SOLERA DE HUMEDAD DE 0.14 X 0.20 M	90.00	m	Q 240.93	Q 21,683.70000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Saco de cemento portland 4060 PSI	27.00	Unidad	Q 85.00	Q 2,295.00000
	Arena de río	1.60	m ³	Q 270.00	Q 432.00000
	Piedra triturado de 1/2"	1.60	m ³	Q 290.00	Q 464.00000
	Varilla de acero No 3 grado 40	68.00	Unidad	Q 40.00	Q 2,720.00000
	Varilla de acero No 2	54.00	Unidad	Q 15.00	Q 810.00000
	Alambre de amarré	27.00	lb	Q 5.00	Q 135.00000
	Clavo de 3"	3.00	lb	Q 10.00	Q 30.00000
Total de materiales					Q 6,806.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Viajes de camion para transporte de materiales (Incluye operador)	2.00	Unidad	Q 1,010.00	Q 2,020.00000
	Madera para formaleta	70.00	PT	Q 5.00	Q 350.00000
Total de Equipo y Maquinaria					Q 2,370.00000
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	10.00	dia	Q 190.00	Q 1,900.00000
Albañil	2.00	10.00	dia	Q 145.00	Q 2,900.00000
Ayudante de albañil	2.00	11.00	dia	Q 95.00	Q 2,090.00000
Total de mano de obra					Q 6,890.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 24,966.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 8,733.10000
TOTAL					Q 33,699.10000
PRECIO UNITARIO					Q 340.99000

Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
10.00	SOLERA INTERMEDIA TIPO 1 DE 0.34 x 0.20 M	150.00	m	Q 187.51	Q 28,126.50000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Saco de cemento portland 4060 PSI	45.00	Unidad	Q 85.00	Q 3,825.00000
	Arena de río	2.90	m ³	Q 270.00	Q 783.00000
	Piedra triturado de 1/2"	2.90	m ³	Q 290.00	Q 841.00000
	Varilla de acero No 3 grado 40	110.00	Unidad	Q 40.00	Q 4,400.00000
	Varilla de acero No 2	90.00	Unidad	Q 15.00	Q 1,350.00000
	Alambre de amarré	33.00	lb	Q 5.00	Q 165.00000
	Clavo de 3"	8.00	lb	Q 10.00	Q 80.00000
Total de materiales					Q 11,444.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Madera para formaleta	175.00	PT	Q 5.00	Q 875.00000
Total de Equipo y Maquinaria					Q 875.00000
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	12.00	dia	Q 190.00	Q 2,280.00000
Albañil	2.00	13.00	dia	Q 145.00	Q 3,770.00000
Ayudante de albañil	2.00	13.00	dia	Q 95.00	Q 2,470.00000
Total de mano de obra					Q 8,520.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 20,839.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 7,287.50000
TOTAL					Q 28,126.50000
PRECIO UNITARIO					Q 187.51000



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C. A.



Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
11.00	SOLERA INTERMEDIA TIPO 2 DE 0.19 x 0.20 M	100.00	m	Q 273.79	Q 27,379.00000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Saco de cemento portland 4060 PSI	42.00	Unidad	Q 85.00	Q 3,570.00000
	Arena de río	2.50	m3	Q 220.00	Q 675.00000
	Piedra triturada de 1/2"	2.50	m3	Q 290.00	Q 725.00000
	Varilla de acero No 3 grado 40	24.00	Unidad	Q 40.00	Q 2,960.00000
	Varilla de acero No 2	70.00	Unidad	Q 15.00	Q 1,050.00000
	Alambre de amarre	31.00	lb	Q 5.00	Q 155.00000
	Clavo de 2"	12.00	lb	Q 10.00	Q 120.00000
Total de materiales					Q 9,255.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Viajes de camion para transporte de materiales (Incluye operador)	1.00	Unidad	Q 1,010.00	Q 1,010.00000
	Madera para formaleta	282.00	PT	Q 1.00	Q 1,310.00000
Total de Equipo y Maquinaria					Q 2,320.00000
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	13.00	dia	Q 190.00	Q 2,470.00000
Albañil	2.00	13.00	dia	Q 145.00	Q 3,770.00000
Ayudante de albañil	2.00	13.00	dia	Q 95.00	Q 2,470.00000
Total de mano de obra					Q 8,710.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 20,385.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO					35.00%
TOTAL					Q 27,379.00000
PRECIO UNITARIO					Q 273.79000

Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
12.00	SOLERA DE REMATE DE 0.10 x 0.25 M	133.00	m	Q 160.04	Q 21,285.32000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Saco de cemento portland 4060 PSI	35.00	Unidad	Q 85.00	Q 3,060.00000
	Arena de río	2.10	m3	Q 270.00	Q 567.00000
	Piedra triturada de 1/2"	2.10	m3	Q 290.00	Q 609.00000
	Varilla de acero No 3 grado 40	73.00	Unidad	Q 40.00	Q 2,920.00000
	Varilla de acero No 2	30.00	Unidad	Q 15.00	Q 450.00000
	Alambre de amarre	25.00	lb	Q 5.00	Q 125.00000
	Clavo de 2"	7.00	lb	Q 10.00	Q 70.00000
Total de materiales					Q 7,801.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Madera para formaleta	158.00	PT	Q 5.00	Q 790.00000
Total de Equipo y Maquinaria					Q 790.00000
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	10.00	dia	Q 190.00	Q 1,900.00000
Albañil	2.00	11.00	dia	Q 145.00	Q 3,190.00000
Ayudante de albañil	2.00	11.00	dia	Q 95.00	Q 2,090.00000
Total de mano de obra					Q 7,180.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 15,771.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO					35.00%
TOTAL					Q 21,285.32000
PRECIO UNITARIO					Q 160.04000



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C. A.



Región No.	Descripción del región	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
13.00	LEVANTADO DE BLOCK DE 0.14 X 0.19 X 0.39 M	317.20	m ²	Q 213.00	Q 67,563.60000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Saco de cemento portland 4060 PSI		62.00	Unidad	Q 85.00	Q 5,270.00000
Clavo de 3"		4.00	lb	Q 10.00	Q 40.00000
Arena de río		4.00	m ³	Q 270.00	Q 1,080.00000
Block de 0.14 x 0.19 x 0.39 m		4,124.00	Unidad	Q 5.00	Q 20,620.00000
Total de materiales					Q 27,010.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Viajes de camion para transporte de materiales (Incluye operador)		4.00	Unidad	Q 1,010.00	Q 4,040.00000
Madera para formaleta		50.00	PT	Q 5.00	Q 250.00000
Total de Equipo y Maquinaria					Q 4,290.00000
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	28.00	dia	Q 190.00	Q 5,320.00000
Albañil	2.00	28.00	dia	Q 145.00	Q 8,120.00000
Ayudante de albañil	2.00	28.00	dia	Q 95.00	Q 5,320.00000
Total de mano de obra					Q 18,760.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 50,060.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 17,503.60000
TOTAL					Q 67,563.60000
PRECIO UNITARIO					Q 213.00000

Región No.	Descripción del región	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
14.00	LEVANTADO DE BLOCK DE 0.19 X 0.19 X 0.39 M	68.20	m ²	Q 361.00	Q 24,620.20000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Saco de cemento portland 4060 PSI		15.00	Unidad	Q 85.00	Q 1,275.00000
Arena de río		1.00	m ³	Q 270.00	Q 270.00000
Block de 0.19 x 0.19 x 0.39 m		833.00	Unidad	Q 6.00	Q 5,328.00000
Tubo PVC Ø 3"		5.00	lb	Q 128.00	Q 640.00000
Total de materiales					Q 7,513.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Viajes de camion para transporte de materiales (Incluye operador)		2.00	Unidad	Q 1,010.00	Q 2,020.00000
Total de Equipo y Maquinaria					Q 2,020.00000
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	13.00	dia	Q 190.00	Q 2,470.00000
Albañil	2.00	13.00	dia	Q 145.00	Q 3,770.00000
Ayudante de albañil	2.00	13.00	dia	Q 95.00	Q 2,470.00000
Total de mano de obra					Q 8,710.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 18,243.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 6,177.20000
TOTAL					Q 24,620.20000
PRECIO UNITARIO					Q 361.00000



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C. A.



Requís No.	Descripción del requís	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
15.00	FUNDICION PIV Ø 1/3" EN AGUERO BLOCK.	400.00	m	Q 71.46	Q 28,584.00000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Saco de cemento portland 4000 PSI	60.00	Unidad	Q 85.00	Q 5,100.00000
	Arena de río	3.80	m3	Q 270.00	Q 1,026.00000
	Piedra triturado de 1/2"	3.80	m3	Q 290.00	Q 1,102.00000
	Varilla de acero No 4 grado 40	22.00	Unidad	Q 70.00	Q 5,040.00000
	Alambre de amarre	40.00	lb	Q 5.00	Q 200.00000
Total de materiales					Q 12,468.00000
Descripción de Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Total de equipo y maquinaria					Q -
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	13.00	dia	Q 190.00	Q 2,470.00000
Albañil	2.00	13.00	dia	Q 145.00	Q 3,770.00000
Asistente de albañil	2.00	13.00	dia	Q 95.00	Q 2,470.00000
Total de mano de obra					Q 8,710.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 21,278.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 7,406.00000
TOTAL					Q 28,684.00000
PRECIO UNITARIO					Q 71.46000

Requís No.	Descripción del requís	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
16.00	ACABADO TIPO CERRIDO EN SOLERAS Y COLUMNAS	217.00	m2	Q 47.45	Q 10,340.05000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Saco de mortero premixado para cerrado gris	44.00	Unidad	Q 95.00	Q 4,224.00000
Total de materiales					Q 4,224.00000
Descripción de Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Total de equipo y maquinaria					Q -
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	8.00	dia	Q 190.00	Q 1,520.00000
Albañil	1.00	8.00	dia	Q 145.00	Q 1,160.00000
Asistente de albañil	1.00	8.00	dia	Q 95.00	Q 760.00000
Total de mano de obra					Q 3,440.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 7,664.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 2,676.05000
TOTAL					Q 10,340.05000
PRECIO UNITARIO					Q 47.65000



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	#/Unitario	Total
17.00	TUBO GALVANIZADO Ø 1 1/2" + 3 HILADAS ALAMBRE ESPIGADO	81.40	m	Q 109.75	Q 8,933.65000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	#/Unitario	Total
Tubo Galvanizado Ø 1-1/2"		5.00	Unidad	Q 357.00	Q 1,785.00000
Rollos de alambre espicado 100 m		1.00	Unidad	Q 590.00	Q 590.00000
Total de materiales					Q 2,372.00000
Descripción de Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	#/Unitario	Total
Viajes de camión para transporte de materiales (incluye operador)		1.00	Unidad	Q 1,000.00	Q 1,000.00000
Total de equipo y maquinaria					Q 1,000.00000
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	#/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	7.00	día	Q 190.00	Q 1,330.00000
Albañil	1.00	8.00	día	Q 145.00	Q 1,160.00000
Ayudante de albañil	1.00	8.00	día	Q 95.00	Q 760.00000
Total de mano de obra					Q 3,250.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 6,622.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 2,311.65000
TOTAL					Q 8,933.65000
PRECIO UNITARIO					Q 109.75000

Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	#/Unitario	Total
18.00	REJA METALICA TUBOS RECTANGULARES DE 1"X2" ALTO= 1.75 M	29.00	m	Q 3,138.13	Q 91,005.77000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	#/Unitario	Total
Reja Metálica de tubo rectangular de 1"x2" + 1"x1"		29.00	m	Q 1,210.00	Q 35,090.00000
Total de materiales					Q 35,090.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	#/Unitario	Total
Viajes de camión para transporte de materiales (incluye operador)		3.00	Unidad	Q 1,010.00	Q 3,030.00000
Total de Equipo y Maquinaria					Q 3,030.00000
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	#/Unitario	Total
Soldadores	3.00	31.00	día	Q 195.00	Q 6,045.00000
Ayudante de soldador	3.00	31.00	día	Q 120.00	Q 3,720.00000
Total de mano de obra					Q 9,765.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 67,415.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 23,590.77000
TOTAL					Q 91,005.77000
PRECIO UNITARIO					Q 3,138.13000



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
18.00	FUNDICION DE CONCRETO ESP. 0.05 M (RAMPA Y VESTIBULOS)	87.80	m2	Q 141.80	Q 12,432.48000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Saco de cemento portland 4060 PSI		82.00	Unidad	Q 85.00	Q 3,570.00000
Arena de río		2.30	m3	Q 270.00	Q 783.00000
Piedra triturada de 3/4"		2.30	Unidad	Q 290.00	Q 841.00000
Total de materiales					Q 5,194.00000
Descripción de Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
					Q -
Total de equipo maquinaria					Q -
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	7.00	día	Q 190.00	Q 1,330.00000
Albañil	2.00	8.00	día	Q 145.00	Q 1,140.00000
Ayudante de albañil	2.00	5.00	día	Q 95.00	Q 950.00000
Total de mano de obra					Q 4,020.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 9,214.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 3,218.48000
TOTAL					Q 12,432.48000
PRECIO UNITARIO					Q 141.80000

Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
20.00	FUNDICION DE CONCRETO ESP. PROM. 0.18 X M2 (GRADAS)	9.50	m2	Q 729.40	Q 6,929.30000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Saco de cemento portland 4060 PSI		18.00	Unidad	Q 85.00	Q 1,530.00000
Arena de río		1.10	m3	Q 270.00	Q 297.00000
Piedra triturada de 3/4"		1.10	Unidad	Q 290.00	Q 319.00000
Varilla de acero No. 3 grado 40 (soporte formaleta)		4.00	Unidad	Q 40.00	Q 160.00000
Clavo 3"		3.00	libra	Q 10.00	Q 30.00000
Total de materiales					Q 2,336.00000
Descripción de Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Madera para formaleta		24.00	PT	Q 5.00	Q 120.00000
Total de equipo maquinaria					Q 120.00000
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	4.00	día	Q 190.00	Q 760.00000
Albañil	2.00	4.00	día	Q 145.00	Q 580.00000
Ayudante de albañil	2.00	4.00	día	Q 95.00	Q 380.00000
Total de mano de obra					Q 1,720.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 5,136.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 1,793.30000
TOTAL					Q 6,929.30000
PRECIO UNITARIO					Q 729.40000



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
21.00	BARANDAL METALICO (PASAMANOS) TUBO 1 1/2"	80.00	m	Q. 934.48	Q. 74,758.40000	
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
Barandal metalico para pasamanos Tubo Proceso Ø 2" y 1-1/2" alto 1.06		80.00	m	Q. 460.00	Q. 36,800.00000	
Total de materiales					Q. 36,800.00000	
Descripción de Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
Total de equipo maquinaria					Q. -	
Descripción de mano de obra		Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra		1.00	22.00	dia	Q. 190.00	Q. 4,180.00000
Herrero		1.00	30.00	dia	Q. 190.00	Q. 5,700.00000
Albañil		1.00	22.00	dia	Q. 145.00	Q. 3,190.00000
Ayudante de albañil		2.00	29.00	dia	Q. 95.00	Q. 5,510.00000
Total de mano de obra					Q. 18,580.00000	
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q. 55,360.00000	
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q. 19,378.40000	
TOTAL					Q. 74,758.40000	
PRECIO UNITARIO					Q. 934.48000	

Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
22.00	PORCION DE INGRESO ANCHO = 2.50 M ALTO = 2.70 M	1.00	Unidad	Q. 16,783.09	Q. 16,783.09000	
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
Porton metalico de ingreso DE TUBOS RECTANGULARES 1" x 2" Ancho = 2.50 m. (Dos Hojas 1.25 m) Alto = 2.70 m		1.00	Unidad	Q. 6,010.00	Q. 6,010.00000	
Total de materiales					Q. 6,010.00000	
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
Viajes de camion para transporte de materiales (incluye operador)		2.00	Unidad	Q. 1,010.00	Q. 2,020.00000	
Requerir Equipo Sotileza		2.00	dia	Q. 448.00	Q. 896.00000	
Total de Equipo y Maquinaria					Q. 2,916.00000	
Descripción de mano de obra		Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Elaboracion de porton		1.00	1.00	Unidad	Q. 2,497.00	Q. 2,497.00000
Instalacion de porton		1.00	1.00	Unidad	Q. 1,012.00	Q. 1,012.00000
Total de mano de obra					Q. 3,509.00000	
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q. 12,435.00000	
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q. 4,348.09000	
TOTAL					Q. 16,783.09000	
PRECIO UNITARIO					Q. 16,783.09000	



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C. A.



Ítem No.	Descripción del ítem	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
23.00	ESTRUCTURA METALICA Y TECHO DE LAMINA TIPO TEJA	8.00	m2	Q 2,153.40	Q 17,227.30000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Lámina tipo teja espeñeta roja calibre 26 de 8 pies	10.00	Unidad	Q 183.00	Q 1,830.00000
	Cesterera galvanizada 2"x4" x 1/17	2.00	Unidad	Q 162.00	Q 324.00000
	Cesterera galvanizada 2"x6" x 1/15	2.00	Unidad	Q 183.00	Q 366.00000
	Combrera o capote para lámina tipo teja de 8 pies	2.00	Unidad	Q 272.00	Q 544.00000
Total de materiales					Q 3,064.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Viajes de camion para transporte de materiales (incluye operador)	2.00	Unidad	Q 1,010.00	Q 2,020.00000
	Alquiler Equipo Soldadura	10.00	dia	Q 448.00	Q 4,480.00000
Total de Equipo y Maquinaria					Q 6,500.00000
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Elaboración e instalación de	1.00	10.00	m2	Q 210.00	Q 2,100.00000
instalación de lámina	1.00	10.00	m2	Q 310.00	Q 3,100.00000
Total de mano de obra					Q 5,200.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 22,764.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 4,461.20000
TOTAL					Q 17,227.20000
PRECIO UNITARIO					Q 2,153.40000
Ítem No.	Descripción del ítem	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
24.00	FACHALETA TIPO LADRILLO	25.00	m2	Q 1,847.98	Q 46,199.50000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Fachaleta imitación ladrillo	25.00	m2	Q 655.00	Q 16,375.00000
	Adhesivo para fachaleta	6.00	Unidad	Q 100.00	Q 600.00000
Total de materiales					Q 16,975.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Viajes de camion para transporte de materiales (incluye operador)	4.00	Unidad	Q 1,010.00	Q 4,040.00000
Total de Equipo y Maquinaria					Q 4,040.00000
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	19.00	dia	Q 190.00	Q 3,610.00000
Achani	2.00	10.00	dia	Q 145.00	Q 5,800.00000
Ajudante	2.00	20.00	dia	Q 95.00	Q 3,800.00000
Total de mano de obra					Q 13,210.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 34,225.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 11,974.50000
TOTAL					Q 46,199.50000
PRECIO UNITARIO					Q 1,847.98000



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
25.00	RELLENO COMPACTADO	45.00	m3	Q 967.24	Q 43,525.80000	
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
Material para relleno (factor de compactación 1.5)		67.50	m3	Q 155.00	Q 10,462.50000	
Total de materiales					Q 10,462.50000	
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
Compactador Manual (Incluye Operador)		10.00	días	Q 310.00	Q 3,100.00000	
Retromotocicleta (Incluye Operador)		16.00	horas	Q 370.00	Q 5,920.00000	
Camión de Volteo (Incluye Operador)		2.00	días	Q 1,746.00	Q 3,492.00000	
Total de Equipo y Maquinaria					Q 12,512.00000	
Descripción de mano de obra		Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra		1.00	10.00	día	Q 190.00	Q 1,900.00000
Albañil		2.00	11.00	día	Q 145.00	Q 3,190.00000
Ayudante		4.00	11.00	día	Q 95.00	Q 4,180.00000
Total de mano de obra					Q 9,270.00000	
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 32,244.50000	
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 11,281.30000	
TOTAL					Q 43,525.80000	
PRECIO UNITARIO					Q 967.24000	

Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
26.00	TOP ESP. 0.075 FUND CONC. ARMADO, ALIZADO+PINTURA ACEITE	4.35	m2	Q 612.80	Q 2,665.68000	
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
Bago de cemento Portland 4000 PSI		4.00	Unidad	Q 85.00	Q 340.00000	
Arena de río		0.20	m3	Q 270.00	Q 54.00000	
Piedra triturada de 1/2"		0.20	m3	Q 290.00	Q 58.00000	
Varilla de acero No 3 grado 40		3.00	Unidad	Q 40.00	Q 120.00000	
Alambre de amarre		1.00	lb	Q 5.00	Q 5.00000	
Pintura de Aceite		1.00	Galon	Q 136.00	Q 136.00000	
Brocha		3.00	Unidad	Q 15.00	Q 45.00000	
Clavo de 2"		1.00	lb	Q 10.00	Q 10.00000	
Total de materiales					Q 768.00000	
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
Módora para formatear		22.00	FT	Q 5.00	Q 110.00000	
Total de Equipo y Maquinaria					Q 110.00000	
Descripción de mano de obra		Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra		1.00	2.00	día	Q 190.00	Q 380.00000
Albañil		1.00	3.00	día	Q 145.00	Q 435.00000
Ayudante de albañil		1.00	3.00	día	Q 95.00	Q 285.00000
Total de mano de obra					Q 1,100.00000	
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 1,978.00000	
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 697.68000	
TOTAL					Q 2,665.68000	
PRECIO UNITARIO					Q 612.80000	



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
27.00	ESTUFA AHORRADORA DE LEÑA 0.80 x 1.20 M	1.00	Unidad	Q. 4,566.95	Q. 4,566.95000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Block de 14x19x19 cm de 350g/cm ³	11.00	Unidad	Q. 5.00	Q. 55.00000
	Lechillo Teyoyo 0.11 x 0.22 x 0.065 m	62.00	Unidad	Q. 2.00	Q. 124.00000
	Saco de Cemento Portland 4000 PSI saco de 42.5 kg	3.00	Unidad	Q. 85.00	Q. 255.00000
	Saco de Cal Hidratada 21 Kg	1.00	Unidad	Q. 30.00	Q. 30.00000
	Arena de río	1.00	m ³	Q. 270.00	Q. 270.00000
	Plancha asegurada de 1/2"	1.00	m ²	Q. 290.00	Q. 290.00000
	Varilla de acero corrugado No.4 Grado 60	1.00	Unidad	Q. 70.00	Q. 70.00000
	Varilla de acero corrugado No.3 Grado 60	2.00	Unidad	Q. 40.00	Q. 80.00000
	Varilla de acero liso No.2	1.00	Unidad	Q. 15.00	Q. 15.00000
	Alambre de esmoque	1.00	lb	Q. 5.00	Q. 5.00000
	Clase	2.00	lb	Q. 10.00	Q. 20.00000
	Molde Carreta	1.00	Unidad	Q. 40.00	Q. 40.00000
	Plancha Metálica 0.58 x 0.95	1.00	Unidad	Q. 340.00	Q. 340.00000
	Tubo Lámina Galvanizada 8" x 6.00 m Calibre 28	1.00	Unidad	Q. 196.00	Q. 196.00000
Total de materiales					Q. 1,881.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Medida para formleta	11.00	PT	Q. 5.00	Q. 55.00000
Total de Equipo y Maquinaria					Q. 55.00000
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	1.00	dia	Q. 190.00	Q. 190.00000
Albañil	1.00	4.00	dia	Q. 145.00	Q. 580.00000
Ayudante de albañil	1.00	4.00	dia	Q. 95.00	Q. 380.00000
Total de mano de obra					Q. 1,530.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q. 3,596.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 85.00%					Q. 1,281.95000
TOTAL					Q. 4,877.95000
PRECIO UNITARIO					Q. 4,566.95000

Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
28.00	PLA UN LAVADERO	1.00	Unidad	Q. 8,823.10	Q. 8,823.10000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Saco de Cemento Portland 4000 PSI saco de 42.5 kg	1.00	Unidad	Q. 85.000	Q. 85.00000
	Arena de río	0.10	m ³	Q. 270.000	Q. 27.00000
	Pita Fabrica Un Lavadero	1.00	Unidad	Q. 335.000	Q. 335.00000
	Blave Chorro bronce 1/2"	1.00	Unidad	Q. 37.000	Q. 37.00000
	rippe HG 1/2" x 3"	1.00	Unidad	Q. 7.000	Q. 7.00000
	Codo cónica PVC 1/2"	1.00	Unidad	Q. 4.000	Q. 4.00000
	Casta HG 1/2"	1.00	Unidad	Q. 10.000	Q. 10.00000
Total de materiales					Q. 725.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Viajes de camion para transporte de materiales (incluye operador)	1.00	Unidad	Q. 1,018.00	Q. 1,018.00000
Total de Equipo y Maquinaria					Q. 1,018.00000
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	2.00	dia	Q. 190.00	Q. 380.00000
Albañil	1.00	3.00	dia	Q. 145.00	Q. 435.00000
Ayudante de albañil	1.00	1.00	dia	Q. 95.00	Q. 285.00000
Total de mano de obra					Q. 1,100.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q. 2,835.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q. 988.10000
TOTAL					Q. 3,823.10000
PRECIO UNITARIO					Q. 3,823.10000



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
29.00	LAVABOS + 3 CHORROS	1.00	Unidad	Q. 4,566.90	Q. 4,566.90000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Saco de cemento portland 4060 PSI	5.00	Unidad	Q. 85.00	Q. 425.00000
	Arma de río	0.30	m3	Q. 270.00	Q. 81.00000
	Piedrín triturado de 1/2"	0.30	m3	Q. 290.00	Q. 87.00000
	Varilla de acero No 3 grado 40	5.00	Unidad	Q. 40.00	Q. 200.00000
	Alambre de amarre	4.00	lb	Q. 5.00	Q. 20.00000
	Saco de mortero premixado para alisado blanco	1.00	Unidad	Q. 80.00	Q. 80.00000
	Chorro Bronce 1/2"	3.00	Unidad	Q. 45.00	Q. 135.00000
	Regadorera bronce + Sifon Terminal	3.00	Unidad	Q. 40.00	Q. 120.00000
	Pintura de Aceite	1.00	Galón	Q. 120.00	Q. 120.00000
	Brocha	1.00	Unidad	Q. 15.00	Q. 15.00000
	Clavo de 3"	2.00	lb	Q. 10.00	Q. 20.00000
Total de materiales					Q. 1,305.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Madera para formaleta	62.00	PI	Q. 5.00	Q. 310.00000
Total de Equipo y Maquinaria					Q. 310.00000
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	3.00	dia	Q. 190.00	Q. 570.00000
Albañil	1.00	5.00	dia	Q. 145.00	Q. 725.00000
Ayudante de albañil	1.00	5.00	dia	Q. 95.00	Q. 475.00000
Total de mano de obra					Q. 1,770.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q. 3,385.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q. 1,180.90000
TOTAL					Q. 4,566.90000
PRECIO UNITARIO					Q. 4,566.90000

Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
30.00	WODORO BLANCO REDONDO	3.00	Unidad	Q. 1,850.36	Q. 5,551.08000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Wodoro blanco Redondo	3.00	Unidad	Q. 555.00	Q. 1,665.00000
	Contrallaves la pared	3.00	m3	Q. 50.00	Q. 150.00000
	Empaque Cera	3.00	m3	Q. 30.00	Q. 90.00000
	Tubo Aberto per inodoro	3.00	Unidad	Q. 20.00	Q. 60.00000
Total de materiales					Q. 1,965.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Total de Equipo y Maquinaria					Q. -
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	5.00	dia	Q. 190.00	Q. 950.00000
Albañil	1.00	5.00	dia	Q. 145.00	Q. 725.00000
Ayudante de albañil	1.00	5.00	dia	Q. 95.00	Q. 475.00000
Total de mano de obra					Q. 2,150.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q. 4,115.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q. 1,435.08000
TOTAL					Q. 5,551.08000
PRECIO UNITARIO					Q. 1,850.36000



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C. A.



Requipo No.	Descripción del requipo	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
31.00	VENTANA 1.00 x 1.00 M PVC + VIDRIO 5 MM CORREDIZA	1.00	Unidad	Q 2,143.60	Q 2,143.60000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Ventana Pvc Blanco 1.00 x 1.00 M, Ventana Corrediza+ Vidrio Bronce 5 mm		1.00	Unidad	Q 897.000	Q 897.00000
Tornillos 3/8" con tango plástico		12.00	Unidad	Q 22.000	Q 264.00000
Total de materiales					Q 1,161.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
					Q -
Total de Equipo y Maquinaria					Q -
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	1.00	dia	Q 190.00	Q 190.00000
Técnico Instalación de Ventanas	1.00	1.00	dia	Q 145.00	Q 145.00000
Ayudante	1.00	1.00	dia	Q 95.00	Q 95.00000
Total de mano de obra					Q 430.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 1,591.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 552.60000
TOTAL					Q 2,143.60000
PRECIO UNITARIO					Q 2,143.60000

Requipo No.	Descripción del requipo	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
32.00	VENTANA 1.00 X 1.00 M BARROTES 1/2" + MARCO ALUMI Y CEDAZO	2.00	Unidad	Q 841.63	Q 1,683.26000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Varilla Hierro # 1/2" S40 (Fundido en Silla y Dintel)		2.00	Unidad	Q 70.000	Q 140.00000
Marco Aluminio + Cellos 1.00 X 1.00 m		2.00	m2	Q 340.000	Q 680.00000
Total de materiales					Q 820.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
					Q -
Total de Equipo y Maquinaria					Q -
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	1.00	dia	Q 190.00	Q 190.00000
Albañil	1.00	1.00	dia	Q 145.00	Q 145.00000
Ayudante de albañil	1.00	1.00	dia	Q 95.00	Q 95.00000
Total de mano de obra					Q 430.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 1,250.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 433.26000
TOTAL					Q 1,683.26000
PRECIO UNITARIO					Q 841.63000



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C. A.



Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
33.00	PUERTA METALICA PARA COCINA 1.00 X 2.00 M	1.00	Unidad	Q. 3,011.66	Q. 3,011.66000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Puerta Metal. Marco tubo rect. 2"x4", Ova. Tubo rect. 1"x2" + Lam. lita		1.00	Unidad	Q. 1,510.000	Q. 1,510.00000
Risagra Bronce 2"		3.00	Unidad	Q. 8.000	Q. 24.00000
Chapa Cuadrada de exterior		1.00	Unidad	Q. 80.000	Q. 80.00000
Total de materiales					Q. 1,614.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
					Q. -
Total de Equipo y Maquinaria					Q. -
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	1.00	dia	Q. 190.00	Q. 190.00000
Herrero	1.00	1.00	dia	Q. 190.00	Q. 190.00000
Albañil	1.00	1.00	dia	Q. 145.00	Q. 145.00000
Ayudante de albañil	1.00	1.00	dia	Q. 95.00	Q. 95.00000
Total de mano de obra					Q. 620.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q. 2,234.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q. 777.66000
TOTAL					Q. 3,011.66000
PRECIO UNITARIO					Q. 3,011.66000

Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
34.00	ALIZADO BLANCO EN PARED	12.00	m ²	Q. 146.12	Q. 1,753.44000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Saco de Cemento Portland 4000 PSI sacos de 42.5 kg		3.00	Unidad	Q. 85.000	Q. 255.00000
Arena de río		0.10	m ³	Q. 270.000	Q. 27.00000
Monopaga o Uniflora		2.00	Unidad	Q. 80.000	Q. 160.00000
Total de materiales					Q. 442.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
					Q. -
Total de Equipo y Maquinaria					Q. -
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	2.00	dia	Q. 190.00	Q. 380.00000
Albañil	1.00	2.00	dia	Q. 145.00	Q. 290.00000
Ayudante de albañil	1.00	2.00	dia	Q. 95.00	Q. 190.00000
Total de mano de obra					Q. 860.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q. 1,302.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q. 451.44000
TOTAL					Q. 1,753.44000
PRECIO UNITARIO					Q. 146.12000



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
35.00	BASE Y PLAR COSTANERA DOBLE 2" X 4" SOPORTE TECHO	6.00	Unidad	Q. 1,348.86	Q. 8,093.16000	
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
	Saco de cemento portland 4060 PSI	6.00	Unidad	Q. 85.00	Q. 510.00000	
	Arena de río	0.30	m3	Q. 270.00	Q. 81.00000	
	Piedra triturado de 1/2"	0.30	m3	Q. 290.00	Q. 87.00000	
	Varilla de acero No 3 grado 40	8.00	Unidad	Q. 40.00	Q. 320.00000	
	Varilla de acero No 2	1.00	Unidad	Q. 45.00	Q. 45.00000	
	Alambre de esmerle	2.00	lb	Q. 5.00	Q. 10.00000	
	Clavo de 1"	1.00	lb	Q. 10.00	Q. 10.00000	
	Contenera metálica de 2" x 4" x 1/16"	7.00	Unidad	Q. 220.00	Q. 1,540.00000	
	Pintura Anticorrosiva	1.00	Galón	Q. 210.00	Q. 210.00000	
	Solvente para pintura	1.00	Galón	Q. 70.00	Q. 70.00000	
	Electrodo E6013 (punto caliente)	9.00	lb	Q. 15.00	Q. 135.00000	
Total de materiales					Q. 3,018.00000	
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
	Molera para formolita	22.00	PT	Q. 5.00	Q. 110.00000	
Total de Equipo y Maquinaria					Q. 110.00000	
Descripción de mano de obra		Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Encargado de obra	1.00	6.00	dia	Q. 190.00	Q. 1,140.00000
	Albañil	1.00	7.00	dia	Q. 145.00	Q. 1,015.00000
	Ayudante de albañil	1.00	7.00	dia	Q. 95.00	Q. 665.00000
Total de mano de obra					Q. 2,820.00000	
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q. 5,006.00000	
TOTAL DE COSTO INDIRECTO					35.00%	
TOTAL					Q. 6,663.16000	
PRECIO UNITARIO					Q. 1,348.86000	

Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
36.00	ESTRUCTURA DE TECHO Y CUBIERTA DE LAMINA COCINA	55.00	m2	Q. 542.01	Q. 29,810.55000	
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
	Lamina Troquelada color Blanco de 10 pies Calibre 26	12.00	Unidad	Q. 325.00	Q. 4,260.00000	
	Contenera metálica de 2" x 3" x 1/16"	12.00	Unidad	Q. 193.00	Q. 2,316.00000	
	Contenera metálica de 2" x 4" x 1/16"	8.00	Unidad	Q. 220.00	Q. 1,760.00000	
	Albañil 2" x 1/8"	1.00	Unidad	Q. 157.00	Q. 157.00000	
	Tijeritas pulser de 1/4 x 2"	202.00	Unidad	Q. 1.00	Q. 202.00000	
	Pintura Anticorrosiva	2.00	Galón	Q. 210.00	Q. 420.00000	
	Solvente para pintura	1.00	Galón	Q. 70.00	Q. 70.00000	
	Cables galvanizados y accesorios	4.00	Unidad	Q. 80.00	Q. 320.00000	
	Electrodo E6013 (punto caliente)	9.00	lb	Q. 15.00	Q. 135.00000	
Total de materiales					Q. 9,640.00000	
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
	Viajes de camión para transporte de materiales (Incluye operador)	1.00	Unidad	Q. 1,010.00	Q. 1,010.00000	
	Alquiler Equipo Soldadura	9.00	dia	Q. 248.00	Q. 2,232.00000	
Total de Equipo y Maquinaria					Q. 3,250.00000	
Descripción de mano de obra		Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Encargado de obra	1.00	11.00	dia	Q. 190.00	Q. 2,090.00000
	Soldador	1.00	15.00	dia	Q. 190.00	Q. 2,850.00000
	Albañil	1.00	11.00	dia	Q. 185.00	Q. 1,985.00000
	Ayudante	2.00	14.00	dia	Q. 95.00	Q. 1,660.00000
Total de mano de obra					Q. 9,195.00000	
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q. 22,085.00000	
TOTAL DE COSTO INDIRECTO					35.00%	
TOTAL					Q. 29,810.55000	
PRECIO UNITARIO					Q. 542.01000	



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



Requísito No.	Descripción del requisito	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
37.00	CANAL TECHO LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 (COCINA-COM)	24.00	m	Q 419.220	Q 10,061.28000	
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
Canal Lámina Galvanizada Calibre 26		24.00	m	Q 85.000	Q 2,040.00000	
Plana 1-1/2" para junta canal		1.00	Unidad	Q 70.000	Q 70.00000	
Electrodo		2.00	lb	Q 15.000	Q 30.00000	
Tornillo 3/8"		25.00	Unidad	Q 1.000	Q 25.00000	
Total de materiales					Q 2,165.00000	
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
Alquiler Equipo Soldadura		7.00	dia	Q 448.000	Q 3,136.00000	
Total de Equipo y Maquinaria					Q 3,136.00000	
Descripción de mano de obra		Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Soldadores		1.00	6.00	dia	Q 190.000	Q 1,140.00000
Asistente de soldador		1.00	7.00	dia	Q 145.000	Q 1,015.00000
Total de mano de obra					Q 2,155.00000	
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 7,456.00000	
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 2,605.28000	
TOTAL					Q 10,061.28000	
PRECIO UNITARIO					Q 419.22000	

Requísito No.	Descripción del requisito	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
38.00	FUNCIÓN TORTA PISO ESP. 0.05 M ACABADO CERNIDO	45.00	m2	Q 138.67	Q 5,962.81000	
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
Seco de cemento portland 4000 P/B		20.00	Unidad	Q 85.00	Q 1,700.00000	
Arena de río		1.00	m3	Q 270.00	Q 270.00000	
Piedra triturada de 1/2"		1.00	m3	Q 290.00	Q 290.00000	
Clavo de 3"		4.00	lb	Q 10.00	Q 40.00000	
Total de materiales					Q 2,900.00000	
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
Módulo para formateo		32.00	PT	Q 5.00	Q 160.00000	
Total de Equipo y Maquinaria					Q 160.00000	
Descripción de mano de obra		Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra		1.00	4.00	dia	Q 190.00	Q 280.00000
Albañil		1.00	5.00	dia	Q 145.00	Q 225.00000
Ayudante de albañil		1.00	5.00	dia	Q 95.00	Q 475.00000
Total de mano de obra					Q 1,980.00000	
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 4,420.00000	
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 1,543.81000	
TOTAL					Q 5,962.81000	
PRECIO UNITARIO					Q 138.67000	



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C. A.



Requísito No.	Descripción del requisito	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
39.00	MESA CON 6 BANCOS PARA EXTERIOR (COLOCACION FISA)	3.00	Unidad	Q 5,196.09	Q 15,588.27000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Banco Contador para Exterio para 6 personas		3.00	Unidad	Q 2,510.00	Q 7,530.00000
Total de materiales					Q 7,530.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Viajes de camion para transporte de materiales (Incluye Operador)		1.00	Unidad	Q 1,010.00	Q 1,010.00000
Total de Equipo y Maquinaria					Q 1,010.00000
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	7.00	dia	Q 180.00	Q 1,260.00000
Albañil	1.00	7.00	dia	Q 145.00	Q 1,015.00000
Ayudante de albañil	1.00	7.00	dia	Q 95.00	Q 665.00000
Total de mano de obra					Q 3,010.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 11,550.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 4,038.27000
TOTAL					Q 15,588.27000
PRECIO UNITARIO					Q 5,196.09000

Requísito No.	Descripción del requisito	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
40.00	CAJA TRAMPA DE GRASA	1.00	Unidad	Q 2,192.25	Q 2,192.25000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Saco de cemento Portland 4050 PSI		3.00	Unidad	Q 85.000	Q 255.00000
Arena de río		0.20	m3	Q 270.000	Q 54.00000
Fierro 3/2"		0.10	m3	Q 290.000	Q 29.00000
Block de 0.14 x 0.19 x 0.39 m de 35 kg		25.00	Unidad	Q 6.000	Q 150.00000
Varilla de acero corrugado No.3 Grado 40		2.00	Unidad	Q 40.000	Q 80.00000
Alambre de amarré		1.00	lb	Q 5.000	Q 5.00000
Clavo		3.00	lb	Q 10.000	Q 30.00000
Codo PVC Ø 2" 90° Drenajes		3.00	Unidad	Q 8.000	Q 24.00000
Codo PVC Ø 3" 90° Drenajes		1.00	Unidad	Q 20.000	Q 20.00000
Cerámica 0.50 x 0.60 m		1.00	Unidad	Q 40.000	Q 40.00000
Total de materiales					Q 687.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Módulo para formateo		15.00	pl	Q 5.000	Q 80.00000
Total de Equipo y Maquinaria					Q 80.00000
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	2.00	dia	Q 180.000	Q 360.00000
Albañil	1.00	2.00	dia	Q 145.000	Q 290.00000
Ayudante de albañil	1.00	2.00	dia	Q 95.000	Q 190.00000
Total de mano de obra					Q 840.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 1,627.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 569.25000
TOTAL					Q 2,192.25000
PRECIO UNITARIO					Q 2,192.25000



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



Requísito No.	Descripción del requisito	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
41.00	TUBERIA AGUA POTABLE PVC Ø 1/2" 315 PSI	18.00	m	Q 70.41	Q 1,267.38000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Tubo pvc color blanco de 1/2" de 315 PSI		1.00	Unidad	Q 38.000	Q 114.00000
Fajamento PVC como 1/8 galon		1.00	Unidad	Q 85.000	Q 85.00000
Accesorios Wipe, Uja, Solvente Mineral, CODOS y TEE PVC 1/2"		1.00	Unidad	Q 93.000	Q 93.00000
Total de materiales					Q 272.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
					Q -
Total de Equipo y Maquinaria					Q -
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	1.00	día	Q 190.000	Q 190.00000
Albañil	1.00	2.00	día	Q 145.000	Q 290.00000
Ayudante de albañil	1.00	2.00	día	Q 95.000	Q 190.00000
Total de mano de obra					Q 670.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 942.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 325.38000
TOTAL					Q 1,267.38000
PRECIO UNITARIO					Q 70.41000

Requísito No.	Descripción del requisito	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
42.00	TUBERIA DRENAJE PVC Ø 3" 100 PSI	18.00	m	Q 169.87	Q 3,057.66000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Tubo pvc de 3" de 100 PSI		1.00	Unidad	Q 315.000	Q 315.00000
Fajamento PVC 1/8 DE Galon		1.00	Unidad	Q 130.000	Q 130.00000
Accesorios Wipe, Uja, Solvente Mineral		1.00	Unidad	Q 93.000	Q 93.00000
Total de materiales					Q 538.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
					Q -
Total de Equipo y Maquinaria					Q -
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	2.00	día	Q 190.000	Q 380.00000
Albañil	1.00	3.00	día	Q 145.000	Q 435.00000
Ayudante de albañil	1.00	3.00	día	Q 95.000	Q 285.00000
Total de mano de obra					Q 1,100.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 2,218.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 789.66000
TOTAL					Q 3,057.66000
PRECIO UNITARIO					Q 169.87000



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C. A.



No. De renglón	Descripción del Renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
43.00	CAJA UNION MAPOSTERIA 0.50 M INTERIOR	1.00	Unidad	Q 2,903.72	Q 2,903.72000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Saco de Cemento Portland 4000 PSI saco de 42.5 kg	1.00	Unidad	Q 85.00	Q 85.00000
	Arena de río	0.50	m ³	Q 270.00	Q 135.00000
	Piedra triturada de 3/4"	0.50	m ³	Q 290.00	Q 145.00000
	Block de 14x13x39 cm de 35Kg/cm ²	17.00	Unidad	Q 6.00	Q 102.00000
	Varilla de acero corrugado No. 3 longitud 0.60	3.00	Unidad	Q 40.00	Q 120.00000
	Varilla de acero liso No. 2	2.00	Unidad	Q 15.00	Q 30.00000
	Tubo pvc color blanco de 2" de 100 PSI	2.00	Unidad	Q 105.00	Q 210.00000
	Codo pvc. p/ drenaje de 2" a 45°	1.00	Unidad	Q 10.00	Q 10.00000
	Tee pvc. p/ drenaje de 2"	2.00	Unidad	Q 60.00	Q 120.00000
	Sifon terminal de 2"	1.00	Unidad	Q 37.00	Q 37.00000
	Pegamento para pvc de 120 ml	2.00	Unidad	Q 30.00	Q 60.00000
Total de materiales					Q 1,054.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
					Q -
Total de maquinaria					Q -
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	1.00	2.00	día	Q 190.00	Q 380.00000
Albañil	1.00	3.00	día	Q 145.00	Q 435.00000
Acudante de albañil	1.00	3.00	día	Q 95.00	Q 285.00000
Total de mano de obra					Q 1,100.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 2,154.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 749.72000
TOTAL					Q 2,903.72000
PRECIO UNITARIO					Q 2,903.72000

No. De renglón	Descripción del Renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
44.00	BIODIGESTOR + CANAL REJAS + CAJA LODOS Y ACCESORIOS	1.00	Unidad	Q 18,901.68	Q 18,901.68000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Caja de todos (incluye el tubo)	1.00	Unidad	Q 910.00	Q 910.00000
	Biodigestor de 1,300 litros	1.00	Unidad	Q 7,505.00	Q 7,505.00000
Total de materiales					Q 8,415.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
					Q -
Total de maquinaria					Q -
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de la obra	1.00	13.00	día	Q 190.00	Q 2,470.00000
Albañil	1.00	13.00	día	Q 145.00	Q 1,885.00000
Acudante de albañil	1.00	13.00	día	Q 95.00	Q 1,235.00000
Total de mano de obra					Q 5,590.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 14,005.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 4,896.50000
TOTAL					Q 18,901.50000
PRECIO UNITARIO					Q 18,901.68000



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



Región No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
45.00	POZO DE ABSORCIÓN Ø 1.00 M	1.00	Unidad	Q. 12,429.85	Q. 12,429.85000	
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
	Saco de Cemento Purifant 4000 PSI saco de 42.5 kg	27.00	Unidad	Q. 85.000	Q. 2,295.00000	
	Arena de río	1.00	m ³	Q. 270.000	Q. 270.00000	
	Piedra triturada de 3/4"	1.00	m ³	Q. 290.000	Q. 290.00000	
	Varilla de acero corrugado fin. 3 G40	12.00	Unidad	Q. 40.000	Q. 480.00000	
	Varilla de acero liso No. 2	3.00	Unidad	Q. 15.000	Q. 45.00000	
	Almendra de enrase calibre 18	7.00	lb	Q. 5.000	Q. 35.00000	
	Tubo pvc color blanco de 2" de 100 PSI	1.00	Unidad	Q. 105.000	Q. 105.00000	
	Codo PVC de 2" a 90°	2.00	Unidad	Q. 10.000	Q. 20.00000	
	Yeg pvc de 4"	1.00	Unidad	Q. 300.000	Q. 300.00000	
	Clavo de tres pulgadas	2.00	lb	Q. 10.000	Q. 20.00000	
	Block de 14x19x19 cm de 350g/cm ²	52.00	Unidad	Q. 6.000	Q. 312.00000	
	Tubo PVC blanco de 4" de 100 psi	1.00	Unidad	Q. 260.000	Q. 260.00000	
	Fijamiento para PVC de 120 M	1.00	Unidad	Q. 30.000	Q. 30.00000	
Total de materiales					Q. 4,571.00000	
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
	Madera para formaleta	21.00	Piezas	Q. 5.000	Q. 105.00000	
Total de Equipo y Maquinaria					Q. 105.00000	
Descripción de mano de obra		Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Encargado de obra	1.00	8.00	dia	Q. 180.000	Q. 1,440.00000
	Albañil	1.00	9.00	dia	Q. 145.000	Q. 1,305.00000
	Ayudante de albañil	2.00	9.00	dia	Q. 95.000	Q. 1,710.00000
Total de mano de obra					Q. 4,525.00000	
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q. 9,211.00000	
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q. 3,218.85000	
TOTAL					Q. 12,429.85000	
PRECIO UNITARIO					Q. 12,429.85000	

Región No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
45.00	BAJADA AGUA PLUVIAL PVC Ø 3" (COCINA)	4.00	Unidad	Q. 567.04	Q. 2,268.16000	
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
	Tubo pvc de 2" de 100 PSI	2.00	Unidad	Q. 180.000	Q. 360.00000	
	Codo PVC Ø 3" x 90°	4.00	Unidad	Q. 20.000	Q. 80.00000	
	Codo PVC Ø 3" x 45°	8.00	Unidad	Q. 20.000	Q. 160.00000	
	Fijamiento PVC 1/4 DE Galon	1.00	Unidad	Q. 130.000	Q. 130.00000	
	Acetato de WUB, Dis. Solvente Mineral	1.00	Unidad	Q. 83.000	Q. 83.00000	
Total de materiales					Q. 823.00000	
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
Total de Equipo y Maquinaria					Q. -	
Descripción de mano de obra		Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Encargado de obra	1.00	2.00	dia	Q. 180.000	Q. 360.00000
	Albañil	1.00	2.00	dia	Q. 145.000	Q. 290.00000
	Ayudante de albañil	1.00	2.00	dia	Q. 95.000	Q. 190.00000
Total de mano de obra					Q. 840.00000	
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q. 1,663.00000	
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q. 583.16000	
TOTAL					Q. 2,246.16000	
PRECIO UNITARIO					Q. 567.04000	



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C. A.



Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
47.00	CUNETAS ANCHO 0.30 M AGUA DE LLOVIA	42.00	m	Q 206.42	Q 8,669.64000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Saco de Cemento Puriland 4000 PSI saco de 42.5 kg		22.00	Unidad	Q 85.000	Q 1,870.00000
Arena de río		1.00	m ³	Q 270.000	Q 270.00000
Piedra triturada de 3/4"		1.00	m ³	Q 290.000	Q 290.00000
Varilla de acero tipo No. 2		49.00	Unidad	Q 15.000	Q 720.00000
Alambre de amarre		7.00	lb	Q 5.000	Q 35.00000
Clavo		2.00	lb	Q 10.000	Q 20.00000
Total de materiales					Q 3,205.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Madera para formales		14.00	Plancha	Q 5.000	Q 70.00000
Total de Equipo y Maquinaria					Q 70.00000
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	5.00	dia	Q 150.000	Q 1,140.00000
Albañil	1.00	6.00	dia	Q 145.000	Q 870.00000
Asistente de albañil	2.00	6.00	dia	Q 95.000	Q 1,140.00000
Total de mano de obra					Q 3,150.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 6,425.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 2,244.64000
TOTAL					Q 8,669.64000
PRECIO UNITARIO					Q 206.42000

Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
48.00	TABLERO CIRCUITOS 2 FLIPONES + TIERRA FINCA (COCINA)	1.00	Unidad	Q 1,345.16	Q 1,345.16000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Tablero monocable 2 circuitos		1.00	Unidad	Q 245.000	Q 245.00000
Flip-on 20 amperios		2.00	Unidad	Q 15.000	Q 30.00000
Varilla cobre Ø 5/8" x 8' p/Tierra Firme		1.00	Unidad	Q 85.000	Q 85.00000
Moldura cobre 5/8"		1.00	Unidad	Q 30.000	Q 30.00000
Tuberia ducto eléctrico Ø 1/2" x 6.00 m		2.00	Unidad	Q 20.000	Q 40.00000
Cable Thoms No. 14		6.00	m	Q 10.000	Q 60.00000
Cinta de enlazar		2.00	Unidad	Q 40.000	Q 80.00000
Total de materiales					Q 570.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Total de Equipo y Maquinaria					Q -
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Albañil	1.00	1.00	dia	Q 145.000	Q 145.00000
Electrico	1.00	1.00	dia	Q 190.000	Q 190.00000
Asistente de albañil	1.00	1.00	dia	Q 95.000	Q 95.00000
Total de mano de obra					Q 430.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 1,000.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 345.16000
TOTAL					Q 1,345.16000
PRECIO UNITARIO					Q 1,345.16000



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



Requísito No.	Descripción del requisito	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
48.00	INSTALACION ELECTRICA ILUMINACION (COCINA COMEDOR)	6.00	Unidad	Q. 437.00	Q. 2,622.00000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Lámpara ahorradora led 16 w		6.00	Unidad	Q. 80.000	Q. 480.00000
Plafonera		6.00	Unidad	Q. 6.000	Q. 36.00000
Caja octogonal PVC		6.00	Unidad	Q. 7.000	Q. 42.00000
Caja rectangular PVC		6.00	Unidad	Q. 5.000	Q. 30.00000
Interruptor sencillo		2.00	Unidad	Q. 22.000	Q. 44.00000
Interruptor dado doble		4.00	Unidad	Q. 30.000	Q. 120.00000
Válvulas de pvc de 3/4"		12.00	Unidad	Q. 4.000	Q. 48.00000
Total de materiales					Q. 800.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Total de Equipo y Maquinaria					Q. -
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Albañil	1.00	2.00	dia	Q. 145.000	Q. 290.00000
Eléctrico	1.00	3.00	dia	Q. 190.000	Q. 570.00000
Ayudante de albañil	1.00	3.00	dia	Q. 95.000	Q. 285.00000
Total de mano de obra					Q. 1,145.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q. 1,945.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO					35.00% Q. 677.00000
TOTAL					Q. 2,622.00000
PRECIO UNITARIO					Q. 437.00000

Requísito No.	Descripción del requisito	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
50.00	INSTALACION ELECTRICA FUERZA (COCINA)	4.00	Unidad	Q. 1,197.20	Q. 4,788.80000
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Caja rectangular PVC		4.00	Unidad	Q. 5.000	Q. 20.00000
Placa doble tomacorriente 110 v polarizado		4.00	Unidad	Q. 8.000	Q. 32.00000
Válvulas de pvc de 3/4"		4.00	Unidad	Q. 4.000	Q. 16.00000
Tubo ducto PVC electrico Ø 3/4"		16.00	Unidad	Q. 21.000	Q. 336.00000
Corte PVC electrico Ø 3/4"		10.00	Unidad	Q. 2.000	Q. 20.00000
Cable No. 12 tipo THHN (caja 100 m)		3.00	Unidad	Q. 357.000	Q. 1,071.00000
Cinta de anclar		3.00	Unidad	Q. 40.000	Q. 120.00000
Total de materiales					Q. 1,645.00000
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Total de Equipo y Maquinaria					Q. -
Descripción de mano de obra	Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra	1.00	2.00	dia	Q. 180.000	Q. 360.00000
Albañil	1.00	2.00	dia	Q. 145.000	Q. 290.00000
Eléctrico	1.00	5.00	dia	Q. 190.000	Q. 950.00000
Ayudante de albañil	1.00	3.00	dia	Q. 95.000	Q. 285.00000
Total de mano de obra					Q. 1,905.00000
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q. 3,550.00000
TOTAL DE COSTO INDIRECTO					35.00% Q. 1,238.80000
TOTAL					Q. 4,788.80000
PRECIO UNITARIO					Q. 1,197.20000



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C. A.



Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
51.00	BASE DE CONCRETO + POSTE METALICO + LAMPARA SOLAR	4.00	Unidad	Q 5,536.10	Q 22,144.40000	
Descripción de materiales						
		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
	Tubo PVC de 3" x 6 m TM	4.00	Unidad	Q 555.000	Q 2,220.00000	
	Saco de Cemento Portland 4000 PSI	2.00	Unidad	Q 85.000	Q 170.00000	
	Arena de río	0.10	m3	Q 370.000	Q 37.00000	
	Plástico triturado de 3/4"	0.10	m3	Q 290.000	Q 29.00000	
	Lampara de alumbrado público con panel solar	4.00	Unidad	Q 1,540.000	Q 6,160.00000	
Total de materiales					Q 8,686.00000	
Descripción Equipo y Maquinaria						
		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
	Viajes de camion para transporte de materiales (Incluye Operador)	1.00	Unidad	Q 1,010.000	Q 1,010.00000	
Total de Equipo y Maquinaria					Q 1,010.00000	
Descripción de mano de obra						
		Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Encargado de obra	1.00	5.00	dia	Q 190.000	Q 950.00000
	Herrero	1.00	14.00	dia	Q 190.000	Q 2,660.00000
	Eléctrico	1.00	5.00	dia	Q 180.000	Q 900.00000
	Albañil	1.00	5.00	dia	Q 145.000	Q 725.00000
	Ayudante	3.00	5.00	dia	Q 95.000	Q 1,425.00000
Total de mano de obra					Q 6,710.00000	
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 16,406.00000	
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 5,738.40000	
TOTAL					Q 22,144.40000	
PRECIO UNITARIO					Q 5,536.10000	

Renglón No.	Descripción del renglón	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
52.00	LECHADA CEMENTO PARED PERIMETRAL (AMBOS LADOS)	685.00	m2	Q 13.27	Q 9,078.55000	
Descripción de materiales						
		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
	Saco de Cemento Portland 4000 PSI saco de 42.5 kg	43.00	Unidad	Q 76.000	Q 3,268.00000	
	Bracha 4"	7.00	Unidad	Q 20.000	Q 140.00000	
	Plástico	9.00	Unidad	Q 8.000	Q 72.00000	
	Guantes	7.00	Par	Q 40.000	Q 280.00000	
Total de materiales					Q 3,760.00000	
Descripción Equipo y Maquinaria						
		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
Total de Equipo y Maquinaria					Q -	
Descripción de mano de obra						
		Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
	Encargado de obra	2.00	1.00	dia	Q 190.000	Q 380.00000
	Albañil	2.00	3.00	dia	Q 185.000	Q 1,455.00000
	Ayudante	2.00	5.00	dia	Q 95.000	Q 900.00000
Total de mano de obra					Q 2,735.00000	
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 6,545.00000	
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 2,284.55000	
TOTAL					Q 8,829.55000	
PRECIO UNITARIO					Q 13.27000	



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



Requipo No.	Descripción del requipo	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
53.00	APLICACION DE PINTURA AULAS Y COCINA EXISTENTE	300.00	m2	Q 39.36	Q 11,808.00000	
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
Cubetas (5 Galones) de pintura latex		5.00	Unidad	Q 1,090.00	Q 5,450.00000	
Brochas de 3"		4.00	Unidad	Q 30.00	Q 120.00000	
Kit de bandeja, rodillo y felpa		4.00	Unidad	Q 70.00	Q 280.00000	
Total de materiales					Q 5,850.00000	
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
					Q -	
Total de equipo maquinaria					Q -	
Descripción de mano de obra		Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Pintores		2.00	3.00	dia	Q 194.00	Q 1,940.00000
Ayudantes		2.00	4.00	dia	Q 120.00	Q 960.00000
Total de mano de obra					Q 2,900.00000	
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 8,750.00000	
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 3,058.00000	
TOTAL					Q 11,808.00000	
PRECIO UNITARIO					Q 39.36000	

Requipo No.	Descripción del requipo	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
54.00	PINTADO DE ROTULO EN FACHADA INSTITUTO	1.00	Unidad	Q 1,781.80	Q 1,781.80000	
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
Pintura latex lavable		2.00	Galón	Q 120.00	Q 240.00000	
Brochas de 1"		2.00	Unidad	Q 25.00	Q 50.00000	
Brochas de 3"		1.00	Unidad	Q 30.00	Q 30.00000	
Masking Tape		4.00	Unidad	Q 15.00	Q 60.00000	
Total de materiales					Q 380.00000	
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
					Q -	
Total de equipo maquinaria					Q -	
Descripción de mano de obra		Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Pintores		1.00	3.00	dia	Q 194.00	Q 582.00000
Ayudantes		1.00	3.00	dia	Q 120.00	Q 360.00000
Total de mano de obra					Q 942.00000	
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 1,322.00000	
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 459.80000	
TOTAL					Q 1,781.80000	
PRECIO UNITARIO					Q 1,781.80000	



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C. A.



Requísito No.	Descripción del requisito	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
55.00	LIMPIEZA FINAL	1.00	Global	Q 2,198.05	Q 2,198.05000	
Descripción de materiales		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
Total de materiales					Q -	
Descripción Equipo y Maquinaria		Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total	
Viajes de camión para limpieza final (Incluye Operador)		1.00	Unidad	Q 1,010.00	Q 1,010.00000	
Total de Equipo y Maquinaria					Q 1,010.00000	
Descripción de mano de obra		Cantidad de personas	Cantidad	Unidad	P/Unitario	Total
Encargado de obra		1.00	1.00	día	Q 190.000	Q 190.00000
Albañil		1.00	1.00	día	Q 145.000	Q 145.00000
Ayudante de albañil		1.00	3.00	día	Q 95.000	Q 285.00000
Total de mano de obra					Q 620.00000	
TOTAL DE COSTO DIRECTO					Q 1,630.00000	
TOTAL DE COSTO INDIRECTO 35.00%					Q 568.05000	
TOTAL					Q 2,198.05000	
PRECIO UNITARIO					Q 2,198.05000	



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



RESUMEN DE RENGLONES

PROYECTO:	MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO DE TELESECUNDARIA
COMUNIDAD:	ALDEA CHISPAN JARAL
MUNICIPIO:	SAN JUAN ERMITA
DEPARTAMENTO:	CHIQUIMULA

RESUMEN DE RENGLONES

No.	Descripción de Renglón	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total
1.00	TRABAJOS PRELIMINARES	133.00	m	16.75 Q	2,229.08
MURO PERIMETRAL, DE COCINA + PORTAL + PORTON ACCESO					
2.00	ZAPATA TIPO 2-1 0.80 X 0.80 X 0.20 M	2.00	Unidad	1,246.98 Q	2,493.96
3.00	CIMENTO CORRIDO TIPO 1 DE 0.20 X 0.40 M	25.00	m	384.07 Q	25,805.25
4.00	CIMENTO CORRIDO TIPO 2 DE 0.25 X 0.50 M	55.00	m	602.40 Q	33,132.00
5.00	COLUMNA C-A DE 0.14 X 0.20 m (57 Unidades)	195.00	m	232.80 Q	45,393.60
6.00	COLUMNA C-B DE 0.25 X 0.25 M (2 Unidades)	10.00	m	575.15 Q	5,751.50
7.00	COLUMNA C-1 DE 0.20 X 0.20 M (23 Unidades)	23.00	m	404.32 Q	9,300.00
8.00	VISA DE AMBIRE 0.20 X 0.20 M	13.00	m	299.01 Q	3,887.13
9.00	SOLERA DE HUMEDAD DE 0.14 X 0.20 M	90.00	m	240.93 Q	21,683.70
10.00	SOLERA INTERMEDIA TIPO 1 DE 0.34 X 0.30 M	150.00	m	182.51 Q	28,126.50
11.00	SOLERA INTERMEDIA TIPO 2 DE 0.19 X 0.20 M	100.00	m	273.79 Q	27,379.00
12.00	SOLERA DE REMATE DE 0.10 X 0.25 M	132.00	m	160.94 Q	21,245.32
13.00	LEVANTADO DE BLOCK DE 0.14 X 0.19 X 0.39 M	317.20	m ²	213.80 Q	67,561.60
14.00	LEVANTADO DE BLOCK DE 0.19 X 0.19 X 0.39 M	68.20	m ²	361.00 Q	24,620.20
15.00	FUNDICION PIV Ø 1/2" EN AGUERO BLOCK	400.00	m	71.46 Q	28,584.00
16.00	ACABADO TIPO CERNIDO EN SOLERAS Y COLUMNAS	217.00	m ²	47.45 Q	10,300.05
17.00	TUBO GALVANIZADO Ø 1 1/2" + 3 HILADAS ALAMBRE ESPIGADO	81.40	m	109.35 Q	8,933.65
18.00	REJA METALICA TUBOS RECTANGULARES DE 1"X1" ALTO= 1.75 M	29.00	m	3,188.13 Q	91,006.77
19.00	FUNDICION DE CONCRETO: ESP. 0.05 M (RAMPA Y VESTIBULOS)	87.80	m ²	141.80 Q	12,432.48
20.00	FUNDICION DE CONCRETO ESP. PROM. 0.18 X M2 (GRADAS)	9.50	m ²	729.40 Q	6,929.30
21.00	BALANZAL METALICO (PASAMANOS) TUBO 1 1/2"	80.00	m	934.48 Q	74,758.40
22.00	PORTON DE INGRESO ANCHO = 2.50 M ALTO = 2.70 M	1.00	Unidad	15,783.09 Q	15,783.09
23.00	ESTRUCTURA METALICA Y TCHDO DE LAMINA TIPO TEJA	8.00	m ²	2,153.40 Q	17,227.20
24.00	FACHALETA TIPO LADRILLO	25.00	m ²	1,847.08 Q	46,199.50
25.00	RELLENO COMPACTADO	45.00	m ³	967.24 Q	43,525.80
EQUIPAMIENTO DE COCINA Y BAÑOS					
26.00	TOP ESP. 0.075 RUNO CONC. ARMADO, ALIZADO+PINTURA ACEITE	4.35	m ²	612.80 Q	2,655.48
27.00	ESTERA AHORRADORA DE LEÑA 0.80 X 1.20 M	1.00	Unidad	4,506.95 Q	4,506.95
28.00	PILA UN LAVADERO	1.00	Unidad	3,823.10 Q	3,823.10
29.00	LAVABOS + 3 CHORROS	1.00	Unidad	4,506.90 Q	4,506.90
30.00	INODORO BLANCO REDONDO	1.00	Unidad	3,850.76 Q	3,850.76
31.00	VENTANA 1.00 X 1.00 M PVC + VIDRIO 5 MM CORREDIZA	1.00	Unidad	2,143.80 Q	2,143.80
32.00	VENTANA 1.00 X 1.00 M BARROTES 1/2" + MARCO ALUM. Y CEDAZO	2.00	Unidad	841.93 Q	1,683.26
33.00	PUERTA METALICA PARA COCINA 1.00 X 2.00 M	1.00	Unidad	3,011.66 Q	3,011.66
34.00	ALIZADO BLANCO EN PARED	12.00	m ²	146.12 Q	1,753.44
35.00	BASE Y PILAR COSTANERA DOBLE 2" X 4" SOPORTE TCHDO	6.00	Unidad	1,389.86 Q	8,099.16
36.00	ESTRUCTURA DE TCHDO Y CUBIERTA DE LAMINA COCINA	55.00	m ²	542.08 Q	29,810.55
37.00	CANAL TCHDO LAMINA GALVANIZADA CAL. 26 (COCINA-COM)	24.00	m	419.32 Q	10,063.28
38.00	FUNDICION TCHTA PISO ESP. 0.05 M ACABADO CERNIDO	43.00	m ²	139.67 Q	5,962.81
39.00	MESA CON 6 BANCOS PARA EXTERIOR (COLOCACION FIJA)	1.00	Unidad	5,196.09 Q	5,196.09
INSTALACIONES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS					
40.00	CAJA TRAMPA DE GRASA	1.00	Unidad	2,192.25 Q	2,192.25
41.00	TUBERIA AGUA POTABLE PVC Ø 1/2" 315 PSI	18.00	m	70.41 Q	1,267.38
42.00	TUBERIA DRENAJE PVC Ø 3" 100 PSI	18.00	m	169.87 Q	3,057.66
43.00	CAJA UNION MAMPONERIA 0.50 M INTERIOR	1.00	Unidad	2,909.72 Q	2,909.72
44.00	BIOGESTOR + CANAL REJAS + CAJA Lodos y ACCESORIOS	1.00	Unidad	18,901.68 Q	18,901.68
45.00	POZO DE ABSORCION Ø 1.00 M	1.00	Unidad	12,429.85 Q	12,429.85
46.00	BAJADA AGUA PLUVIAL PVC Ø 3" (COCINA)	4.00	Unidad	567.04 Q	2,268.16
47.00	CUNETTA ANCHO 0.30 M AGUA DE LLUVIA	42.00	m	205.42 Q	8,628.64
48.00	TADLERO CIRCUITOS 2 RUPONES + TIERRA FISICA (COCINA)	1.00	Unidad	1,345.16 Q	1,345.16
49.00	INSTALACION ELECTRICA ILUMINACION (COCINA-COMEDOR)	6.00	Unidad	492.00 Q	2,952.00
50.00	INSTALACION ELECTRICA FUERZA (COCINA)	4.00	Unidad	1,197.20 Q	4,788.80
51.00	BASE DE CONCRETO + POSTE METALICO + LAMPARA SOLAR	4.00	Unidad	5,536.20 Q	22,144.80
52.00	LECHADA CEMENTO PARIRO PERIMETRAL (AMBOS LADOS)	605.00	m ²	13.27 Q	8,024.55
53.00	APLICACION DE PINTURA AZULAS Y COCINA EXISTENTE	300.00	m ²	39.36 Q	11,808.00
54.00	PINTADO DE ROTULO EN FACHADA INSTITUTO	1.00	Unidad	1,781.80 Q	1,781.80
55.00	LIMPIEZA FINAL	1.00	Global	2,298.05 Q	2,298.05
COSTO TOTAL					858,998.87



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



2) **Forma de pago:** La forma de pago se hará efectivo así: a) Un anticipo del 20% sobre el valor total del contrato, equivalente a **CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE QUETZALES CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (Q. Q179,799.77)** luego de aprobado el mismo, debidamente timbrado con el valor de la oferta, con previa presentación de las Fianzas de anticipo y cumplimiento de contrato, el cual se gestionará luego de efectuada la solicitud de anticipo por parte del Contratista adjuntando el plan de trabajo y programación del mismo, debiendo comenzar la ejecución del proyecto dentro de un plazo no mayor de cinco días calendario, contados a partir de la entrega del anticipo suscribiendo para el efecto el acta de inicio correspondiente; este anticipo se deberá amortizar mediante la deducción que se le haga en cada pago, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, b) Los siguientes pagos se efectuarán conforme avance físico del proyecto, el cual se constatará con base al informe del Supervisor de Obras de la Municipalidad, para lo cual será necesario que la empresa cumpla con la presentación de los documentos siguientes: 1) solicitud escrita de la empresa; 2) Cuadro que demuestre el estado de los renglones contratados, indicando lo contratado, lo ejecutado y lo pendiente de ejecutar; 3) Fotografías que demuestren el estado del proyecto; 4) Factura electrónica en línea a nombre de La Municipalidad de San Juan Ermita Nif **685018-9**; y c) Un último pago para lo cual deberá cumplir los siguientes requisitos: 1) Solicitud escrita de la empresa, adjuntando las fotografías que sean pertinentes y que contenga un cuadro que demuestre el estado de los renglones de trabajo; 2) Informe del Supervisor de la Municipalidad con el visto bueno de la autoridad administrativa superior de la entidad, en el cual se indique que los trabajos fueron realizados de acuerdo con la calidad establecida en las especificaciones técnicas elaboradas; y 3) Acta de recepción del proyecto la cual deberá indicar de ser procedente lo siguiente: **"EL PRESENTE TRABAJO FUE REALIZADO A SATISFACCIÓN"**, por parte de la Comisión Receptora y Liquidadora nombrada para el efecto, verificando que previamente se haya cumplido con la presentación de las Fianzas de Conservación de Obra o Calidad y de Saldos Deudores. Este último pago en caso de no haber efectuado desembolsos por avances físicos, puede hacerse de forma total al monto del contrato, siempre que se cuente con la disponibilidad financiera y respetando las condiciones para el respaldo del mismo, descritas en los numerales indicados anteriormente. **CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En cumplimiento al Acuerdo Gubernativo número Ciento Cuarenta y Siete guión Dos Mil Veintiuno (147-2021) Reformas al Acuerdo Gubernativo Numero Ciento Veintidós guión dos Mil Dieciséis (122-2016) Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Artículo Ocho (8). Se reforma el Artículo Dieciséis (16) que en Párrafo siete (7) en su parte conducente establece: *Para los casos de obras, los documentos de contratación deberán incluir adicionalmente una matriz de riesgos que grafique claramente, como mínimo lo siguiente: Riesgos de la contratación, la descripción de cada uno de esos riesgos y la asignación de la responsabilidad de cada riesgo a las partes. En cumplimiento a lo anteriormente descrito se adjunta la siguiente matriz:*



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



No.	Tipo de Riego	Riego	Descripción	Condiciones	Impacto (1-3)	Probabilidad (1-3)	Evaluación		Recomendación	Responsable de la Reparación
							Valor (1-6)	Nivel de Riesgo		
1	Comunes	1.1 Sistema de riego	Se está realizando mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento. Se está realizando mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento.	Se están realizando trabajos de mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento.	3	2	4	MEDIA	Realizar mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento.	Comunidad Comunal
		1.2 Sistema de riego	Se está realizando mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento. Se está realizando mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento.	Se están realizando trabajos de mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento.	1	1	1	BAJA	Realizar mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento.	Comunidad
		1.3 Sistema de riego	Se está realizando mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento. Se está realizando mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento.	Se están realizando trabajos de mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento.	2	2	4	MEDIA	Realizar mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento.	Comunidad Comunal
2	Comunes	2.1 Sistema de riego	Se está realizando mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento. Se está realizando mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento.	Se están realizando trabajos de mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento.	3	2	4	MEDIA	Realizar mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento.	Comunidad Comunal
3	Comunes	3.1 Sistema de riego	Se está realizando mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento. Se está realizando mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento.	Se están realizando trabajos de mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento.	3	2	4	MEDIA	Realizar mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento.	Comunidad Comunal
4	Comunes	4.1 Sistema de riego	Se está realizando mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento. Se está realizando mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento.	Se están realizando trabajos de mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento.	3	1	3	BAJA	Realizar mantenimiento preventivo para evitar problemas de funcionamiento.	Comunidad

EVALUACIÓN

7	8	9
4	5	6
1	2	3

Impacto
Probabilidad

7-9	ALTA
4-6	MEDIA
1-3	BAJA



QUINTA: DECLARACION JURADA: EL CONTRATISTA declaro bajo juramento que no me encuentro comprendido en ninguna de las prohibiciones contenidas en el Artículo ochenta (80) de la Ley de Contrataciones del Estado y que no tengo cuentas pendientes con las entidades a que se refiere el Artículo uno (1) de la Ley de Contrataciones del Estado **SEXTA: TIEMPO DE ENTREGA:** El tiempo de entrega de este contrato empezara a correr a partir de la fecha consignada en el libro de actas de inicio y finalización de obras de **LA MUNICIPALIDAD**. El plazo contractual es de **CIENTO VEINTE (120) DIAS**, el que podrá prorrogarse una sola vez en las mismas condiciones de temporalidad por caso fortuito o de fuerza mayor o cualquier otra causa no imputable a **EL CONTRATISTA**, considerados como hechos que afecten la ejecución de las obras y que no pueden preverse o impedirse, tal como guerra, terremoto, huracán, derrumbe, hundimiento, erupción volcánica y otros fenómenos de la naturaleza que impidan el cumplimiento del contrato, en cuyo caso, ambas partes quedan reveladas de su responsabilidad contractual. En la prórroga convenida de mutuo acuerdo mediante aceptación por escrito de ambas partes, ya que sea por solicitud de **LA MUNICIPALIDAD** o por solicitud del **CONTRATISTA** la autoridad competente deberá justificar la necesidad, procedencia y conveniencia de la misma. En el procedimiento de única prórroga a solicitud de **LA MUNICIPALIDAD** se deberá cumplir como mínimo con los requisitos siguientes: a) **LA MUNICIPALIDAD** solicitará por escrito al contratista la prórroga del contrato, al menos quince días antes del vencimiento del contrato; y b) **EL CONTRATISTA** deberá informar por escrito su decisión, dentro de los cinco días siguientes de recibida la solicitud. En el caso que **EL CONTRATISTA** sea el que necesite prorrogar, por cualquier otra causa no imputada al contratista este deberá informar con al menos treinta días hábiles antes del vencimiento del contrato. **SEPTIMA: FIANZAS: EL CONTRATISTA** se obliga a presentar las siguientes fianzas: **1) FIANZA DE CUMPLIMIENTO** equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato total de los trabajos contratados, que garantizara el cumplimiento de todas las obligaciones estipuladas en el contrato, de acuerdo con las especificaciones, planos y demás documentos contractuales, además esta garantía cubrirá las fallas o desperfectos que aparecieran durante la ejecución del proyecto, así como la ejecución de la obra dentro del periodo de tiempo estipulado. Dichas fianzas deberán estar vigentes hasta que **LA MUNICIPALIDAD** extienda la constancia de haber recibido a entera satisfacción de los trabajos contratados y se presente la fianza de conservación de obra correspondiente; **2) FIANZA DE ANTICIPO** equivalente al cien por ciento (100%) del anticipo acordado la que garantizara la correcta inversión del anticipo, y estará vigente hasta que sea amortizado totalmente; **3) FIANZA DE CONSERVACION DE OBRA** equivalente al quince por ciento (15%) del valor original del contrato, que permanecerá vigente durante un periodo de dieciocho (18) meses contados a partir de la



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



fecha de recepción de la obra, para cubrir las fallas y defectos que resulten por causas imputables a **EL CONTRATISTA** en la ejecución de la obra, debido al procedimiento técnico empleado; esta fianza deberá presentarse dentro de los 20 días calendario previo a la finalización de la vigencia de la garantía de cumplimiento de contrato artículo 57 bis de las modificaciones al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Acuerdo Gubernativo 147-2021 como requisito previo a la recepción y liquidación de la obra; y **4) FIANZA DE SALDOS DEUDORES** que deberá presentarse simultáneamente a la de conservación de obra, por un valor del cinco por ciento (5%) del valor original del contrato. Esta fianza garantizará el pago de saldos deudores que pudieran resultar a favor del Estado, **LA MUNICIPALIDAD** o de terceros en la liquidación y estará vigente hasta la aprobación de la liquidación. **OCTAVA; SANCIONES: a)** El atraso de la entrega de la obra objeto del presente contrato por causa imputable **AL CONTRATISTA** será sancionado del 1 al 5 por millar del monto de la obra que no se haya ejecutado oportunamente, por cada día de atraso en que incurrir el contratista desde la fecha de terminación pactada hasta la total conclusión de los mismos, en ningún caso podrán ser superiores en su conjunto al monto de la garantía de cumplimiento. Se notificará de forma electrónica a través de Guatecompras como lo establece el artículo 85 de la Ley de Contrataciones del Estado y el artículo 62 bis. Del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Dicha multa solamente se tomará de la parte proporcional del atraso, sin afectar el cumplimiento parcial de la forma siguiente:

Días de incumplimiento	Tasa aplicable
De 1 hasta 20 días hábiles	1 o/oo
De 21 hasta 30 días hábiles	2 o/oo
De 31 hasta 60 días hábiles	3 o/oo
De 61 hasta 120 días hábiles	4 o/oo
De 121 días hábiles en adelante	5 o/oo

b) para el caso del retraso en la entrega y el cumplimiento imperfecto de la obra contratada por causas imputables a **LA CONTRATADA**, se estará a lo dispuesto en el artículo ochenta y cinco (85) de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Numero Cincuenta y Siete guion Noventa y Dos (57-92) del Congreso de la Republica; artículo 62 Bis. Del Acuerdo Gubernativo 147-2021 de la reforma al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo Número Ciento Veintidós guion Dos mil Dieciséis (122-2016) y lo que establece el artículo 1436 y 1437 del Código Civil Decreto Ley 106. **NOVENA; PROHIBICIONES:** **EL CONTRATISTA**, tiene la prohibición expresa de enajenar, ceder, traspasar o disponer de cualquier forma total o parcialmente los que le otorga el presente Contrato, bajo pena de nulidad de lo actuado y resarcimiento de daños y perjuicios a favor de **LA MUNICIPALIDAD**. **DECIMA; AMPLIACIÓN DEL CONTRATO.** El presente contrato podrá ampliarse hasta un



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



(20%) del valor ofertado del contrato a través de órdenes de trabajo suplementario y/o acuerdos de trabajo extra; y cuando las variaciones excedan del porcentaje antes indicado, y no sobrepasen el (40%) del valor original ajustado del contrato, se celebrará un nuevo contrato adicional que deberá ser aprobado por **LA MUNICIPALIDAD.** **DECIMA PRIMERA: OBJETO. SEGUIMIENTO DE LA INVERSION FISICA Y GEOREFERENCIAL:** con el objetivo de proporcionar la auditoria social y coadyuvar a la transparencia de la ejecución de la obra, la empresa contratada deberá integrar un sistema de cámaras que permita visualizar en línea el desarrollo integral de la obra a través de internet, para acceder al sistema de monitoreo que permita a la población en general observar el avance de la misma. La empresa contratada esta obligada a solicitar la publicación en Guatecompras de la dirección pública de protocolo de internet (IP) del equipo del sistema de Cámaras de la obra y contar con un archivo electrónico que contenga el historial de por lo menos un (1) ms de grabación para registrar la información como máxima en los primeros diez (10) días de cada mes para registrar la información correspondiente en el módulo de seguimiento del sistema de información de inversión pública (SINIP) el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo. En la ejecución del presente proyecto las empresas oferentes deberán de contemplar los lugares donde sea factible colocar las cámaras requeridas con el respectivo acceso a internet, en los lugares en donde por el tipo y condiciones de trabajo no sea posible cumplir con la presente disposición, deberán de grabar diariamente los avances de la obra, debiéndose proporcionar de parte de la unidad constructora el link aperturado para su respectiva publicación a La Unidad de Compras según lo estipulado en el Decreto Número 54-2022 artículo 83 y 84 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés, El cual se encuentra vigente para el año fiscal dos mil veinticuatro. **DECIMA SEGUNDA: TERMINACION DEL CONTRATO:** LA MUNICIPALIDAD, sin responsabilidad de su parte, podrá dar por terminado unilateralmente el presente contrato por las causas siguientes: a) por incumplimiento de las obligaciones contraídas por EL CONTRATISTA; b) por imposibilidad de cumplimiento por parte de EL CONTRATISTA, por cualquier circunstancia; c) por variación en las especificaciones de lo contratado sin autorización; d) por mutuo acuerdo entre las partes; y e) por no convenir a los intereses de LA MUNICIPALIDAD. **DECIMA TERCERA: RECEPCIÓN FINAL:** Previo a la recepción definitiva, el Contratista deberá constituir las fianzas de Conservación de obras o de calidad y de saldos deudores y dar aviso por escrito al Supervisor o su equivalente de la terminación total de los trabajos contratados, lo cual interrumpirá el plazo de ejecución. El Supervisor de Obras Municipal hará la inspección final del proyecto ejecutado, dentro de los siguientes quince días (15 días) hábiles, plazo dentro del cual si los mismos no



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUINULA, GUATEMALA, C. A.



están conforme a especificaciones, lo manifestarán por escrito indicando sus observaciones al contratista para que éste proceda a corregir las deficiencias y si los trabajos fueran recibidos de entera conformidad, se rendirá informe pormenorizado a la Municipalidad para que ésta, dentro de los cinco días siguientes, nombre la Comisión Receptora y Liquidadora de la obra, integrada con tres miembros, con la que colaboran el supervisor o su equivalente y el Representante del Contratista. Para el desarrollo del procedimiento que habrá que seguir, la comisión Receptora y Liquidadora se regirá por lo establecido en el segundo, tercero y cuarto párrafo del artículo 55 del Decreto 57-92 Ley de Contrataciones del Estado. **DECIMA CUARTA: LIQUIDACIÓN Y APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN:** Inmediatamente después que la obra haya sido recibida la Comisión dentro del plazo de noventa días procederá a efectuar la liquidación del contrato y a establecer el importe de los gastos o cobros que deben hacerse al contratista, de conformidad con el artículo 56 del Decreto 57-92 Ley de Contrataciones del Estado. Si transcurrido dicho plazo la Comisión no ha suscrito el acta correspondiente, el Contratista puede presentar a la Municipalidad un proyecto de liquidación, lo que deberá aprobarlo o improbarlo dentro del mes siguiente de recibida la respectiva documentación. Si vencido este plazo no se produce ninguna resolución, con la petición de aprobación presentada por el Contratista se tendrá por resuelta favorablemente, tal como lo norma el artículo 57 del Decreto 57-92 Ley de Contrataciones del Estado. Una vez liquidado el contrato y aprobada la liquidación se procederá a elaborar el finiquito respectivo. **DECIMA QUINTA: ROTULACIÓN DEL PROYECTO** La empresa "CONSTRUCTORA C.G., SOCIEDAD ANONIMA.", se compromete por medio de este contrato entregar la obra con su respectivo rótulo de identificación, colocada en el proyecto, sin que esto varíe el costo del proyecto. **DECIMA SEXTA: CONTROVERSIAS:** Los otorgantes convenimos expresamente que cualquier controversia o reclamo que surja derivado del incumplimiento, interpretación, ampliación y efectos del presente contrato, será resuelto con carácter conciliatorio pero si no fuere posible llegar a un acuerdo, la cuestión o cuestiones a dilucidarse se someterán a la jurisdicción del Tribunal de lo contencioso-Administrativo, de conformidad con lo que establece el artículo 102 del Decreto número 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado. **DECIMA SEPTIMA: IMPUESTOS Y GASTOS DEL CONTRATO:** Lo estipulado en esta cláusula no excluye el cumplimiento por parte de EL CONTRATISTA de la obligación de efectuar otro pago de índole tributaria o de cualquier otra naturaleza que en lo futuro se establezcan en las leyes de la República. **DECIMA OCTAVA: APROBACION:** Para que el presente contrato surta sus efectos legales y obligue a las partes deberá ser aprobada de conformidad con lo que preceptúan el cuarenta y ocho (48) de la Ley de Contrataciones del Estado. **DECIMA NOVENA: CLAUSULA RELATIVA AL COHECHO:** Yo el Contratista, manifiesto que conozco

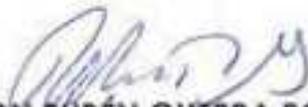


Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



las penas relativas al delito de cohecho, así como las disposiciones contenidas en el Capítulo III del Título XIII del Decreto 17-73 del Congreso de la Republica, Código Penal. Adicionalmente, conozco las normas jurídicas que facultan a la Autoridad Superior de la entidad afectada para aplicar las sanciones administrativas que pudieran corresponderme, incluyendo la inhabilitación en el Sistema GUATECOMPRAS. **VIGESIMA; ACEPTACION:** Los otorgantes dimos integra lectura a lo escrito y bien enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales lo aceptamos, ratificamos y firmamos de entera conformidad: Conste, aparecen las firmas ilegibles y sellos respectivos.


WILSON RUBÉN GUERRA PORTILLO
ALCALDE MUNICIPAL


CONSTRUCTORA C. G.
BARRIO LA BARRERA
CAMOTAN, CHIQUIMULA



PABLO FELIPE CARRERA GUERRA
ADMINISTRADOR ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL



En el municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, ante mi calidad de NOTARIO (a) DOY FE: a) que las firmas que anteceden son auténticas, por haber sido puestas el día de hoy en mi presencia por los señores WILSON RUBÉN GUERRA PORTILLO, identificado con el Documento Personal de Identificación -DPI- el cual contiene el Código Único de Identificación - CUI - número mil novecientos setenta y cuatro, ochenta y tres mil novecientos noventa y dos, dos mil tres (1974 83992 2003), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala y; PABLO FELIPE CARRERA GUERRA, identificado con el Documento Personal de Identificación -DPI- código único de identificación -CUI- número un mil seiscientos veintitrés, cincuenta y cuatro mil trescientos veinte, dos mil cinco (1623 54320 2005) extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, de la República de Guatemala. Las firmas que se legalizan están puestas en la última hoja del Contrato Administrativo número cero ocho guion dos mil veinticuatro (08-2024), de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil veinticuatro, que tiene como objeto la ejecución del proyecto: MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO DE TELESECUNDARIA ALDEA CHISPAN JARAL, SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA, mismo que esta contenido únicamente en el anverso de treinta y ocho hojas de papel bond tamaño oficio membretadas por la Municipalidad de San Juan Ermita, Chiquimula, que anteceden a la presente acta, faccionada en una hoja de papel bond tamaño oficio, las cuales firmo, sello y timbro únicamente la presente acta. Los signatarios firman nuevamente la presente acta de legalización.


Wilson Rubén Guerra Portillo
Alcalde Municipal San Juan Ermita


Pablo Felipe Carrera Guerra
Administrador único y Representante Legal

ANTE MÍ:




Lic. M. Jesús Portillo López
Abogado y Notario

